



## Solicitado por: 434256 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES

Fecha: 22/04/2020 12:45

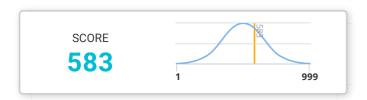
Información confidencial. Se prohíbe su exhibición o divulgación. No implica juicio de valor sobre las personas citadas ni sobre su solvencia.

En el caso en que haya registros sin el Nº de documento o CUIT/CUIL identificatorios, la información debe tomarse como una simple referencia y el usuario deberá asegurarse que el registro encontrado corresponda a la persona buscada y no a un homónimo. Las interpretaciones y selección de registros para su impresión que se hagan, son de exclusiva responsabilidad de quien las realizare. Las líneas horizontales separan registros independientes entre sí vinculados a alguna de las condiciones de búsqueda utilizadas.

## Informe Individual > 20-17600711-8 | DELFINO DANIEL ALBERTO

## PERFIL DEL CONSULTADO

## **INFORMACIÓN GENERAL**



CDA: 3023.051 - Caución General (Falta Doc.)

Observado

Denominación: **DELFINO DANIEL ALBERTO** 

Apellido/s: **DELFINO** 

Nombre/s: DANIEL ALBERTO

Identificación: CUIT 20-17600711-8 DNI 17.600.711 [A] Nacimiento: 20/05/1966 [53 años]

Sexo: Masculino

### **Domicilio fiscal**

Misael J Parodi 110 (3174) - Rosario Del Tala - Entre Rios

Tel.: (3445) 42-1905

### Datos del cónyuge

• Apellidos y nombres: Carricaburo Nora Alejandra

• Identificación: 27-20886514-0

### **VALIDACIÓN DE IDENTIDAD**

A continuación, valide los datos de la persona que se presenta como **DELFINO DANIEL ALBERTO - CUIL 20-17600711-8** 

- Valide el email y el número de celular brindado por el mismo mediante el envío de un PIN que remitirá Nosis.
- Confirme su identidad mediante un cuestionario que sólo el verdadero titular puede contestar.
- Corrobore el estado activo del CBU brindado y la coincidencia con la titularidad del mismo.

E-mail: No se encontraron datos validados.

Celular: No se encontraron datos validados.

Cuestionario: No se encontraron datos validados.

CBU: No se encontraron datos validados.

Visualice las validaciones realizadas y los datos obtenidos ingresando con su número de usuario y clave en **vid.nosis.com**.

Automatice sus controles antifraude y valide identidades las 24 horas, los 365 días del año. Para conocer más sobre nuestras soluciones de Prevención de Fraude comuníquese con su asesor comercial o con Atención al Cliente al 2206-8020.

### **RESUMEN NOSIS**

- Nivel Socioeconómico (NSE): A
- Situación laboral: Autónomo, Relación de dependencia
- Empleador: 30-63279843-8 | TV CABLE HOGAR SA
- Empleador: Sí [entre 12 y 16 empleados]
- Total de endeudamiento sistema financiero: \$150,000
- Total de compromisos mensuales sistema financiero: \$6,708
- Situación vigente de Central de Deudores BCRA: 1 En situación normal
- Total de consultas en Nosis: Últimos 3 meses: 10 | Últimos 12 meses: 32
- Registra aportes patronales **pagos** como empleado dentro de los últimos 12 meses
- Registra aportes patronales pagos como empleador dentro de los últimos 24 meses
- Último contrato SRT con afiliación vigente, aseguradora PREVENCION

#### **Actividades**

- Sector: Servicios
- o Categoría: Información y comunicaciones
- Principal: 602320 Producción de programas de televisión
  - F. Inicio: 01/11/2013
- Clanae Nivel 3: 60.2 Servicios de televisión
- Clanae Nivel 5: 60.232 Producción de programas de televisión
- Secundaria:
  - 475300 Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video
    - F. Inicio: 01/03/2015
  - 614090 Servicios de telecomunicación vía internet n.c.p.
    - F. Inicio: 01/03/2015
  - 970000 Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico

F. Inicio: 01/10/2014

## **RESUMEN CONFIGURABLE**

Grupo de variables configurado por el usuario: Nombre del grupo: **NM Personas Humanas** Número: 99001 Versión: 8 Fecha: **02/11/2018** 

### [VI] Domicilio Fiscal

- Calle: MISAEL J PARODI
- Número: **110**
- Piso: -
- Departamento: -
- Localidad: ROSARIO DEL TALA
- Código Postal: 3174
- Provincia: Entre Rios

### [VI] Teléfonos

- Código de área, del teléfono Nº1.: 3445
- Número, del teléfono N°1.: 42-1905

### [VI] Inscripción en AFIP

• Es jubilado: **No** 

- Es empleado: Si
- Es Monotributista: No
- Es Autónomo: Si
- Antigüedad laboral: 113

## [CI] Otras Variables de Comportamiento Crediticio

• Compromiso mensual: \$ 8,698

### [HC] Cheques Rechazados BCRA

- Cantidad sin fondos, no pagados Últ. 6 Meses: 3
- Monto sin fondos, no pagados Últ. 6 Meses: \$ 5,301,846

### [QU] Juicios, Quiebras, Concursos, Pedidos de Quiebra

• Concursos y quiebras cantidad - Últ. 24 meses: -

### [RC] Referencias Comerciales

- Cantidad Vigente: -
- Fuente Vigente: -

### [CO] Consultados

• Cantidad total - Últ. 12 meses: 34

### [DF] Deudores Fiscales

• Tiene deudas fiscales: No

### **AFIP**

Autónomo: REG TRAB AUTONOMO CATEGORIA T1 CAT III INGRESOS HASTA \$15 000

Ganancias: Activo IVA: Activo

Inscripción AFIP: 03/07/1991 [28 años]

## **Inscripciones en AFIP**

Descripción	Fecha alta
Ganancia Personas Fisicas	01/07/1991
Reg Trab Autonomo Categoria T1 Cat lii Ingresos Hasta \$15 000	01/07/1993
Reg Seg Social Empleador	01/11/1995
Iva	01/01/1999
Sca Art 96 Inc A, D y o E	01/01/2013
Reg Inf Regimen Informativo de Compras y Ventas	01/12/2015
CONTRIBUTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	20004 V SUS MODUFISHTORUS 20700 V 20070 A LA

CONTRIBUYENTE NO AMPARADO EN LOS BENEFICIOS PROMOCIONALES INDUSTRIALES ESTABLECIDOS POR LEY 22021 Y SUS MODIFICATORIAS 22702 Y 22973, A LA FECHA DE EMISION DE LA PRESENTE CONSTANCIA.

## **Agencia AFIP**

• N° 483 - San Antonio Sur Nro 124 - (2840) - Gualeguay

## Monotributo - Obra Social

• No posee registros en SSSalud como monotributista al **16/04/2020** 

## Historial de pagos

• No posee registros en SSSalud del historial de aportes a la obra social al 16/04/2020

Fecha alta: 01/04/2007

## Relación de Dependencia

Actualización: 22/04/2020

	Empleador/es
30-68239660-8	Losac SA
30-64370651-9	Delco Imagen SA
30-63279843-8	Tv Cable Hogar SA

Documento	Empleador	Desde	Hasta
30-70731953-0	Teledifusora San Salvador Er	11.2010	10.2017
30-68239660-8	Losac SA	11.2010	02.2020
30-64370651-9	Delco Imagen SA	11.2010	03.2020
30-63279843-8	Tv Cable Hogar SA	04.2012	03.2020

### **S.S.Salud** al 22/04/2020

Obra social: OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS

Parentesco con titular: TITULAR

Condición del titular: ADHERENTES VOLUNTARIOS

### **Beneficios ANSES**

• No se registran beneficiarios en ANSES al 16/04/2020

### Fuentes:

- AFIP | www.afip.gob.ar
- ANSES | www.anses.gob.ar
- SRT | www.srt.gob.ar

## **RELACIONES**

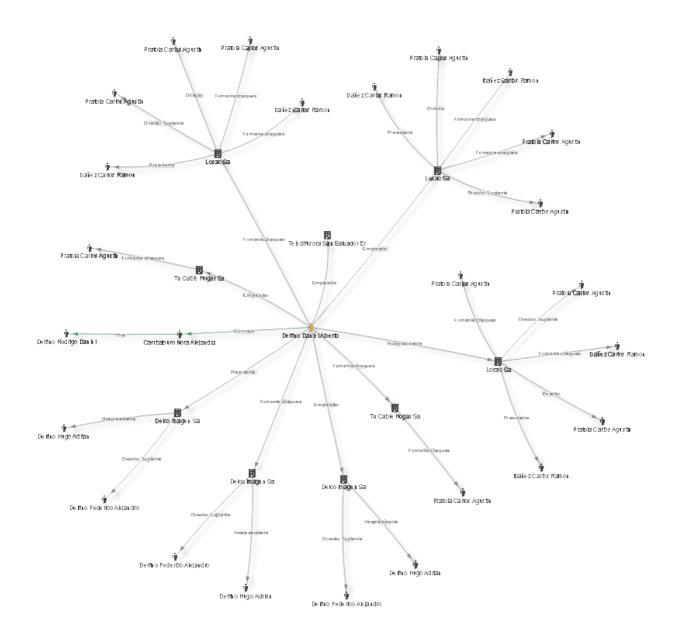
Total de relaciones encontradas: 19

Total de relaciones encontradas en bases Nosis: 19

## ÁRBOL

20-17600711-8 DELFINO DANIEL ALBERTO	Principal	53 años	Consultado
30-63279843-8 TV CABLE HOGAR SA	Firmante cheques	26 años 16/04/	/2020
20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	<b>№</b> Firmante cheques	70 años 16/04/	/2020
-30-64370651-9 DELCO IMAGEN SA	<b>№</b> Firmante cheques	28 años 03/12/	/2019
20-18117350-6 DELFINO HUGO ADRIAN	<b>№</b> Vicepresidente	52 años 03/12/	/2012
20-22690585-6 DELFINO FEDERICO ALEJANDRO	Director Suplente	47 años 03/12/	/2012
	<b>№</b> Firmante cheques	25 años 24/06/	2016
20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	Firmante cheques	<b>70 años</b> 03/12/	2019
20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	<b>№</b> Firmante cheques	68 años 24/06/	2016
20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	Director Suplente	70 años 09/08/	2017
20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	<b>№</b> Director	70 años 06/12/	2016
20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	Presidente	68 años 06/12/	/2016

ŀ	<sup>—</sup> 30-63279843-8 TV CABLE HOGAR SA	N	Empleador	26 años	01/07/2017
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Firmante cheques	70 años	16/04/2020
	<sup>—</sup> 30-64370651-9 DELCO IMAGEN SA	N	Empleador	28 años	01/07/2017
	20-18117350-6 DELFINO HUGO ADRIAN	N	Vicepresidente	52 años	03/12/2012
	20-22690585-6 DELFINO FEDERICO ALEJANDRO	N	Director Suplente	47 años	03/12/2012
		N	Empleador	25 años	01/07/2017
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Firmante cheques	70 años	03/12/2019
	20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	N	Firmante cheques	68 años	24/06/2016
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Director Suplente	70 años	09/08/2017
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Director	70 años	06/12/2016
	20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	N	Presidente	68 años	06/12/2016
	30-70731953-0 TELEDIFUSORA SAN SALVADOR ER	N	Empleador	19 años	01/07/2017
	27-20886514-0 CARRICABURO NORA ALEJANDRA	N	Cónyuge	50 años	20/09/2010
	20-36876533-4 DELFINO RODRIGO DANIEL	N	Hijo	27 años	20/09/2010
	30-64370651-9 DELCO IMAGEN SA	N	Presidente	28 años	03/12/2012
	20-18117350-6 DELFINO HUGO ADRIAN	N	Vicepresidente	52 años	03/12/2012
	20-22690585-6 DELFINO FEDERICO ALEJANDRO	N	Director Suplente	47 años	03/12/2012
	30-68239660-8 LOSAC SA	N	Vicepresidente	25 años	06/12/2016
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Firmante cheques	70 años	03/12/2019
	20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	N	Firmante cheques	68 años	24/06/2016
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Director Suplente	70 años	09/08/2017
	20-08113180-6 PRATOLA CARLOS AGUSTIN	N	Director	70 años	06/12/2016
	20-08509743-2 IBAÑEZ CARLOS RAMON	N	Presidente	68 años	06/12/2016



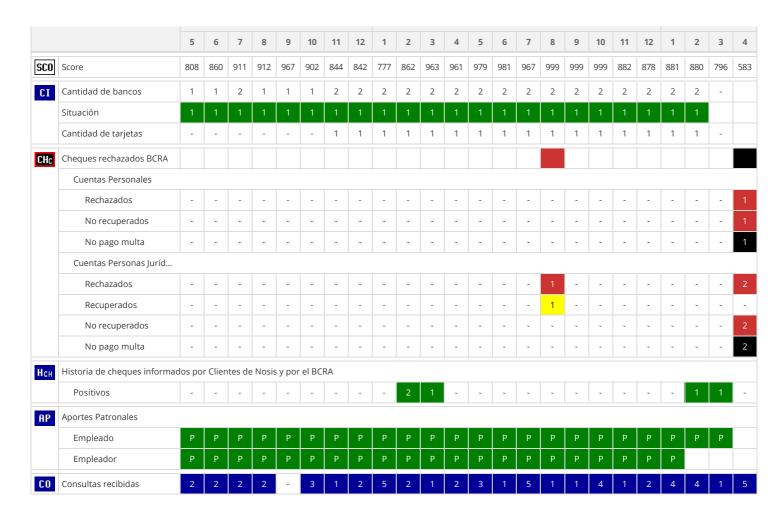
## **FIRMANTES DE CHEQUES**

CUIT	Denominación
30-68239660-8	LOSAC S A
30-64370651-9	DELCO IMAGEN S A
30-63279843-8	T V CABLE HOGAR S A
20-08509743-2	IBA¥EZ CARLOS RAMON
20-08113180-6	PRATOLA CARLOS AGUSTIN

## **EVOLUCIÓN ANTECEDENTES**

## **EVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES COMERCIALES** - Histórico a 24 meses

2018	2010	2020
2018	2019	2020



### **SCORE** - Histórico a 24 meses



## **CRITERIOS DE ACEPTACIÓN**

## 3023.051 - Caución General (Falta Doc.)

INFORMACIÓN SIN VALIDEZ - EN PROCESO DE PRUEBA

Score: 583
NSE: A
Compromisos Mensuales: \$6,708

Criterio de Aceptación configurado por el usuario: 434256 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES Nombre CDA: **Caución General** 

Resultado según configuración:	Observado
ldentidad Válida:	Cumple
Edad	Cumple
Actividad:	No Considerado
Bureau de Crédito del BCRA:	Cumple
ficios Judiciales:	Cumple
heques Rechazados del BCRA:	Rechazado
eudores Ent. Liquidadas:	Cumple
oncurso o Quiebra:	Cumple
edido Quiebra:	Cumple
cios - Demandado:	Cumple
municaciones del BCRA y de Fuentes Directas:	Cumple
eferencias Comerciales:	Cumple
ortes Patronales:	No Considerado
cturas Apócrifas:	Cumple
udos Incumplidos:	Cumple
ntecedentes Fiscales:	No Considerado
ocumentos Cuestionados:	No Considerado
eudores Previsionales:	No Considerado
ore:	Cumple
SE:	No Considerado

# INFORMACIÓN BANCARIA

Fuente: BCRA

Bco Nación

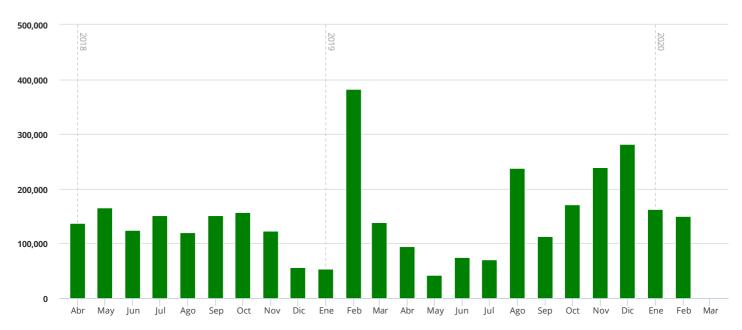
## **BUREAU DE CRÉDITO**

## **Antecedentes Crediticios**

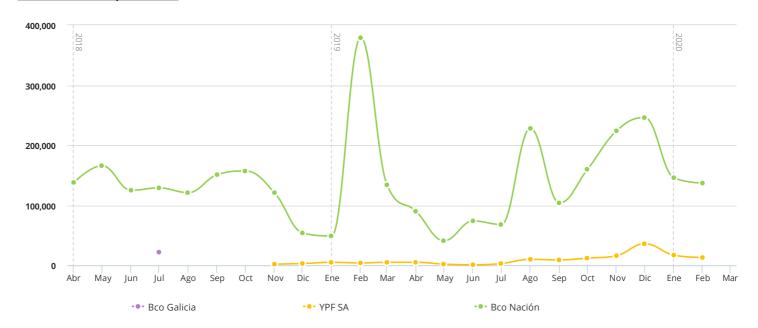
										Importes ex	presados er	n miles de
		2018										
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
Situación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Comp. mensuales	7.1	8.3	6.5	7.3	7.0	8.3	8.6	6.5	3.6	3.1	13.6	5.
Endeudamiento	138.0	166.0	125.0	151.0	121.0	151.0	157.0	123.0	57.0	54.0	383.0	139.
Bco Nación	138.0	166.0	125.0	129.0	121.0	151.0	157.0	121.0	54.0	49.0	379.0	134.
YPF SA								2.0	3.0	5.0	4.0	5.
Bco Galicia				22.0								
					2019						2020	
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
Situación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Comp. mensuales	4.4	2.5	3.5	3.5	9.3	5.3	7.3	9.8	12.5	7.4	6.7	
Endeudamiento	95.0	43.0	75.0	71.0	238.0	113.0	172.0	240.0	282.0	163.0	150.0	

	2019										2020	
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
YPF SA	5.0	2.0	1.0	3.0	10.0	9.0	12.0	16.0	36.0	17.0	13.0	
Bco Galicia												

## <u>Últimos 24 meses</u>



## <u>Últimos 24 meses por entidad</u>



## **ÚLTIMO INFORME**

Este deudor permanece en **Situación 1- Normal** o no ha sido incluido en la Central de Deudores en períodos intermedios, desde: **11.2004** (Comunicación "A" 6325). Actualizado a: 02.2020

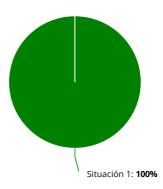
			Importes ex	presados en mil	es de \$
%	Sit.	Entidad	Mes/Año	Monto	%
			Total	150.0	

%	Sit.	Entidad	Mes/Año	Monto	%
100	1	Nación	02.2020	137.0	91
100	'	YPF SA	02.2020	13.0	9
			Total	150.0	

## Último informe por banco

## Último informe por situación





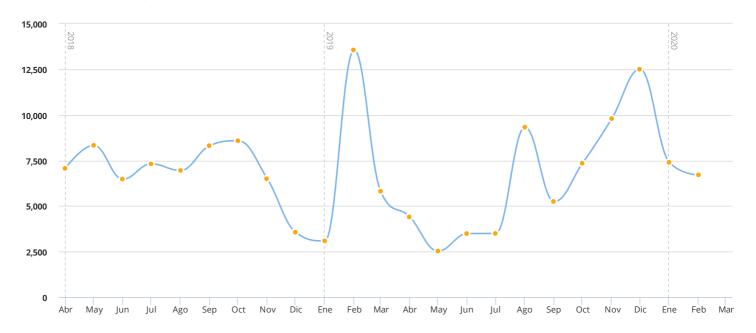
## **EVOLUCIÓN DE ATRASOS**

## Deudas por días de atraso

	Normal		Atraso	en días		Situación 6	
Período	Normal	31 a 90	91 a 180	181 a 365	Mayor a 365	Situacion 6	Total
03.2020							
02.2020	150.0						150.0
01.2020	163.0						163.0
12.2019	282.0						282.0
11.2019	240.0						240.0
10.2019	172.0						172.0

## **COMPROMISOS MENSUALES**

## <u>Ultimos 24 meses - Compromiso Mensual</u>



## **CHEQUES RECHAZADOS DEL BCRA**

## **Cheques personales**

Cheques Rechazados de Cuentas Personales									
Cheque N°	Fecha rechazo	Cantidad	Monto	Causal	Fecha pago	Revisión	Pago multa		
Abril 2020		1	971,375.90						
2629634	07/04/2020	1	971,375.90	Sin Fondos	No Registra Pago	No	Impaga		

	Cheques Rechazados de Cuentas Personales												
		Can	tidad			Мо	nto						
	<= 6 m	7-12 m	13-24 m	+ 24 m	<= 6 m	7-12 m	13-24 m	+ 24 m					
Sin fondos	1	-	-	-	971,375.90	-	-	-					
Defectos formales	-	-	-	-	-	-	-	-					
Total rechazados	1	-	-	-	971,375.90	-	-	-					
Total abonados	-	-	-	-	-	-	-	-					
% abonados	-	-	-	-	-	-	-	-					

	Estadística por Cantidad Últimos 6 Meses											
Período	2020-04	2020-03	2020-02	2020-01	2019-12	2019-11						
Rechazados	1	-	-	-	-	-						
Abonados	-	-	-	-	-	-						
Pend. acum.	1	-	-	-	-	-						

	Estadística por Monto Últimos 6 Meses										
Período	2020-04	2020-03	2020-02	2020-01	2019-12	2019-11					
Rechazados	971,375.90	-	-	-	-	-					
Abonados	-	-	-	-	-	-					
Pend. acum.	971,375.90	-	-	-	-	-					

	Estadística por Pagos de Multa										
Pago multa	Cantidad	Desde	Hasta								
No aplicables	-	-	-								
Pendientes	-	-	-								
Pagas	-	-	-								
Impagas	1	07/04/2020	07/04/2020								
Suspendidos	-	-	-								

	Estadística Histórica de Cuentas Personales											
Período		Cantidad de cheques			Monto							
Periodo	Rechazados	Abonados	Pend. acum.	Rechazados	Abonados	Pend. acum.						
2020-03	-	-	-	-	-	-						
2020-04	1	-	1	971,375.90	-	971,375.90						
Total Actual	1	-	1	971,375.90	-	971,375.90						

## Cheques personas jurídicas

		C	heques Recha	azados de C	uentas de Personas Jurídicas			
Cheque N°	Fecha rechazo	Cantidad	Monto	Causal	Causal Librador Fecha pago Revisión			Pago multa
Abril 2020		2	4,330,470.38					
29424178	07/04/2020	1	1,797,541.60	Sin Fondos	T V CABLE HOGAR S A	No Registra Pago	No	Impaga
2196492	07/04/2020	1	2,532,928.78	Sin Fondos	DELCO IMAGENIS A		No	Impaga
Agosto 2019		1	1,418,597.18					
10795536	29/08/2019	1	1,418,597.18	Vicios Formales	LOSAC S A	24/09/2019	No	30/08/2019

	Cheques Rechazados de Cuentas de Personas Jurídicas												
		Can	tidad			Мо	nto						
	<= 6 m	7-12 m	13-24 m	+ 24 m	<= 6 m	7-12 m	13-24 m	+ 24 m					
Sin fondos	2	-	-	-	4,330,470.38	-	-	-					
Defectos formales	-	1	-	-	-	1,418,597.18	-	-					
Total rechazados	2	1	-	-	4,330,470.38	1,418,597.18	-	-					
Total abonados	-	1	-	-	-	1,418,597.18	-	-					
% abonados	-	100 %	-	-	-	100 %	-	-					

	Estadística Histórica de Cuentas de Personas Jurídicas											
Período	Librador	Ca	ntidad de chequ	ies		Monto						
renouo	Librator	Rechazados	Abonados	Pend. acum.	Rechazados	Abonados	Pend. acum.					
2019-07	-	-	-	-	-	-						
2019-08	LOSAC S A	1	-	1	1,418,597.18	-	1,418,597.					
2019-09	LOSAC S A	-	1	-	-	1,418,597.18						
2019-10	-	-	-	-	-	-						
2019-11	-	-	-	-	-	-						
2019-12	-	-	-	-	-	-						
2020-01	-	-	-	-	-	-						
2020-02	-	-	-	-	-	-						
2020-03	-	-	-	-	-	-						

|--|

	Estadística Histórica de Cuentas de Personas Jurídicas											
Período	Librador	Ca	intidad de chequ	ies		Monto						
		Rechazados	Abonados	Pend. acum.	Rechazados	Abonados	Pend. acum.					
2020-04	DELCO IMAGEN S A	1	-	1	2,532,928.78	-	2,532,928.78					
	T V CABLE HOGAR S A	1	-	2	1,797,541.60	-	4,330,470.38					
Total Actual		3	1	2	5,749,067.56	1,418,597.18	4,330,470.38					

	Estadística por Pagos de Multa						
Pago multa Cantidad		Desde	Hasta				
No aplicables	-	-	-				
Pendientes	-	-	-				
Pagas	1	29/08/2019	29/08/2019				
Impagas	2	07/04/2020	07/04/2020				
Suspendidos	-	-	-				

Fuente: Disco lasérico "Base de Cheques Rechazados" del BCRA y sus actualizaciones, donde se informan los cheques rechazados de las personas físicas y jurídicas y sus relacionados.

## **REFERENCIAS BANCARIAS**

Banco	Cant.	Sucursal
Bco Nación	5	447 Rosario Del Tala R. S. PEÑA 300 Y ALTE. BROWN - (3174) - ROSARIO DEL TALA - ENTRE RIOS - Tel: (03445) 42-1762

# **CHEQUES POSITIVOS**

	Banco	Suc	Cta. Cte.	Cheque	Monto	F. alta	F. pago	Dif. días	F. rech.	Causa rech.	F. pago multa	F. recup.
Abril 2020			1	971,375.90								
В	■ No informado	000		2629634	971,375.90				07/04/20	SF	Impaga	
			Total =	1	971,375.90							
	Marzo 2020			1	62,000.00							
1	■ Bco Nación	447	6674	2629472	62,000.00	12/02/20	06/03/20	23				
			Total =	1	62,000.00							
	Febrero 2020			1	89,246.00							
1	■ Bco Nación	447	6674	2629466	89,246.00	06/02/20	17/02/20	11				
			Total =	1	89,246.00							
	Marzo 2019			1	15,700.00							
2	■ Bco Nación	447	6674	2629454	15,700.00	16/01/19	18/03/19	61				
			Total =	1	15,700.00							
	Febrero 2019			2	20,237.00							
2	■ Bco Nación	447	6674	2629456	6,237.00	24/01/19	19/02/19	26				
2	■ Bco Nación	447	6674	5208524	14,000.00	16/01/19	18/02/19	33				
			Total =	2	20,237.00							

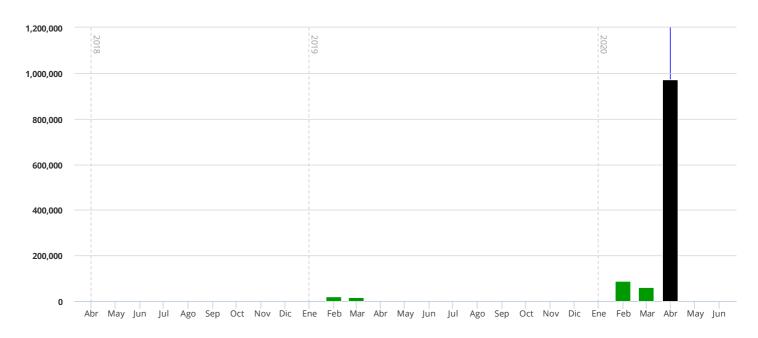
Totales por fuente				
Informado por	Cantidad			
Cliente 1	2			
Cliente 2	3			
BCRA	1			

Totales por estado		Cantidades		Montos			
		7-12 m	13-24 m	0-6 m	7-12 m	13-24 m	
■ Cheques positivos	2		3	151,246		35,937	
■ No pago multa	1			971,376			

### Aclaración

- 0-6 m Comprende meses desde Abril 2020 hasta Octubre 2019
- 7-12 m Comprende meses desde **Septiembre 2019** hasta **Abril 2019**
- 13-24 m Comprende meses desde Marzo 2019 hasta Abril 2018
- Cheques positivos
- Pendientes de depósito
- $\hfill \Box$  Defectos formales (DF) Recuperados
- Defectos formales (DF) No recuperados
- Sin fondos (SF) Recuperados
- Sin fondos (SF) No recuperados
- No pago multa

## Montos de cheques



# **APORTES PATRONALES**

## Como **EMPLEADO** al 16/04/2020

• Empleador: 30-63279843-8 | TV CABLE HOGAR SA

'	'			
Período	Incluído en declaración jurada	Aportes de seg. social	Aportes de obra social	Contrib. patronal obra social
04/2019	Si	-	-	Pago
05/2019	Si	-	-	Pago
06/2019	Si	-	-	Pago
07/2019	Si	-	-	Pago
08/2019	Si	-	-	Pago
09/2019	Si	-	-	Pago
10/2019	Si	-	-	Pago
11/2019	Si	-	-	Pago
12/2019	Si	-	-	Pago
01/2020	Si	-	-	Pago
02/2020	Si	-	-	Pago
03/2020	Si	-	-	Pago

## • Empleador: 30-68239660-8 | LOSAC SA

Período	Incluído en declaración jurada	Aportes de seg. social	Aportes de obra social	Contrib. patronal obra social
04/2019	Si	-	-	Pago
05/2019	Si	-	-	Pago
06/2019	Si	-	-	Pago
07/2019	Si	-	-	Pago
08/2019	Si	-	-	Pago
09/2019	Si	-	-	Pago
10/2019	Si	-	-	Pago
11/2019	Si	-	-	Pago

Período	Incluído en declaración jurada	Aportes de seg. social	Aportes de obra social	Contrib. patronal obra social
12/2019	Si	-	-	Pago
01/2020	Si	-	-	Pago
02/2020	Si	-	-	Pago
03/2020	No Declarado	-	-	-

## • Empleador: 30-64370651-9 | DELCO IMAGEN SA

Período	Incluído en declaración jurada	Aportes de seg. social	Aportes de obra social	Contrib. patronal obra social
04/2019	Si	-	-	Pago
05/2019	Si	-	-	Pago
06/2019	Si	-	-	Pago
07/2019	Si	-	-	Pago
08/2019	Si	-	-	Pago
09/2019	Si	-	-	Pago
10/2019	Si	-	-	Pago
11/2019	Si	-	-	Pago
12/2019	Si	-	-	Pago
01/2020	Si	-	-	Pago
02/2020	Si	-	-	Pago
03/2020	Si	-	-	Impago

Fuente: AFIP | www.afip.gob.ar

## Como **EMPLEADOR** al 26/02/2020

Período	Aportes de seguro social	Aportes de obra social	Contrib. patronal obra social
02/2019	Pago	Pago	Pago
03/2019	Pago	Pago	Pago
04/2019	Pago	Pago	Pago
05/2019	Pago	Pago	Pago
06/2019	Pago	Pago	Pago
07/2019	Pago	Pago	Pago
08/2019	Pago	Pago	Pago
09/2019	Pago	Pago	Pago
10/2019	Pago	Pago	Pago
11/2019	Pago	Pago	Pago
12/2019	Pago	Pago	Pago
01/2020	Pago	Pago	Pago

Fuente: AFIP | www.afip.gob.ar

## **NÓMINA DE EMPLEADOS**

## Listado de empleados verificados

Documento	Nombre	Nacimiento	Edad	Actualizado al
20-17501401-3	ANSELMINO HUGO JOSE	12/05/1965	54	07/02/2020
20-26389361-2	BUET CARLOS ANIBAL	22/01/1978	42	07/02/2020

Documento	Nombre	Nacimiento	Edad	Actualizado al
20-30359991-7	COTTO CAÑETE CARLOS MARIA	30/07/1983	36	03/12/2019
20-32464823-3	ESPIGA VILLAUD JUAN JOSE GERVACIO	29/05/1986	33	15/10/2019
27-28176214-7	GOMEZ LORENA PAOLA	27/02/1980	40	06/11/2018
20-34804985-3	IBARRA GASTON EZEQUIEL	27/04/1990	29	30/12/2018
20-29971450-1	LACOSTE MAURICIO FERNANDO	04/06/1983	36	26/02/2020
20-30072868-6	LALANDA NELSON GABRIEL	19/08/1983	36	01/07/2019
24-27348141-5	MEDINA NESTOR ALCIDES	28/08/1979	40	22/04/2019
27-20321503-2	MESSA MARIA AURORA	23/03/1968	52	04/01/2020
20-05786099-6	PAIKOVSKY LEON	20/12/1931	88	06/05/2019
20-39579992-5	ROH ENZO DAMIAN	20/11/1996	23	09/04/2019
27-27225365-5	SEGOVIA MONICA MERCEDES	31/12/1968	51	03/09/2019
27-26799058-7	SILVA MARIELA NATALIA	16/07/1978	41	04/12/2019
27-18854021-5	TRIANA CASTRO MARITZA JANELLY	29/11/1979	40	29/10/2019

## **OTROS ANTECEDENTES**

## **SRT** - Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Actualizado al: 14/03/2020

## <u>Último contrato</u>

Aseguradora: **PREVENCION** 

N° contrato: 632858

Desde: 01/09/2017 - Cambio de aseguradora

Hasta: Afiliación vigente -

## Último contrato extinguido por falta de pago

• No se registran contratos extinguidos

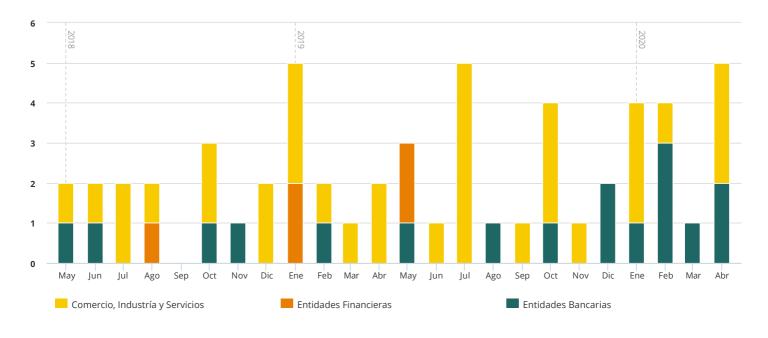
Fuente: SRT | www.srt.gob.ar

## **CONSULTAS Y SEGUIMIENTOS**

## **CONSULTAS**

1º'18			Semestrales							
	°'18	2º'17	Tot							
3	3	-	18							
-	-	-	5							
1	1	-	11							
1	1	-	1							
1	1	-	1							
-	-	1	6							
-	-	-	2							
-	-	1	2							
			- 1							

			Mens	uales			Semestrales							
Rubros	Abr'20	Mar'20	Feb'20	Ene'20	Dic'19	Nov'19	1º'20	2º'19	1º'19	2º'18	1º'18	2º'17	Tot.	
Serv de financiación y act	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	
Comerc., Indust. y Serv.	3	-	1	3	-	1	7	10	8	7	3	8	43	
Actividades ncp	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	1	-	7	
Agencia de viajes minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
Asesor, director, adm de soc salvo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
Comunic p/telefono,telegrafo y telex	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
Comunicacion telefonica	1	-	-	-	-	1	1	1	-	2	1	2	7	
Conf ropa de trab,uniformes,guardap.	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
Consultor en informatica, programador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Fab de prod de refinacion del petroleo	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
Fab ind basic de prod de hierro,acero	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Matanza y procesam de aves	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Productor o asesor de seguros	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
Seguros a las personas y accidentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Seguros patrimoniales	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Seguros patrimoniales	1	-	-	1	-	-	2	5	2	-	1	1	11	
Serv empresariales ncp	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
Serv relacionados c/la salud humana ncp	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Transmision de radio y television	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Vta may de mercancias ncp	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Vta min de art para el hogar ncp	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
Vta min de artefactos p/ hogar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Vta min de artefactos p/ hogar	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	
tales	5	1	4	4	2	1	14	14	14	10	6	9	67	



## **Seguimientos Permanentes**

Rubros	Abr'20	Mar'20	Feb'20	Ene'20	Dic'19	Nov'19	Oct'19	Sep'19	Ago'19	Jul'19	Jun'19	May'19
Ent. Financieras	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Serv de financiación y act	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Comerc., Indust. y Serv.	-	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4
Totales	0	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	4

Rubros	Abr'20	Mar'20	Feb'20	Ene'20	Dic'19	Nov'19	Oct'19	Sep'19	Ago'19	Jul'19	Jun'19	May'19
Asesor, director, adm ncp	-	1	1	2	2	1	1	2	1	1	-	1
Extr de petroleo y gas natural	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguros patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Vta may partes,piezas y acc autom	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales	0	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	4

### **SOCIEDADES**

<u>ADVERTENCIA IMPORTANTE</u>: Si en este/os registro/s no apareciera un Nº de doc o CUIT, debe tomarse como una simple referencia a verificar en el expediente para descartar la existencia de personas con igual apellido y nombre/s o empresas con igual razón social.

#### **SOCIEDADES**

Fecha: 12/01/2011

**DELCO IMAGEN SA** Por disposición del señor director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se ha dispuesto publicar por un día en el Boletín Oficial: Que en la asamblea general ordinaria del 27.2.2010, se decidió por unanimidad, la elección y la distribución de los cargos, por dos ejercicios, del directorio de DELCO IMAGEN SOCIEDAD ANONIMA, CUIT **30643706519**, con sede social y domicilio legal en 3 de Febrero N° 500 (Código Postal E3174AEJ), Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, que quedó integrado así: director titular y presidente **DANIEL ALBERTO DELFINO**, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20176007118, nacido el 20.5.66, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en Misael J. Parodi N° 110, de Rosario del Tala; director titular y vicepresidente: **HUGO ADRIAN DELFINO**, Documento Nacional de Identidad N° 18.117.350, CUIT **20181173506**, nacido el 5.6.1967, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Gisela Vanina Marinelli domiciliado en 25 de Mayo N° 439, Rosario del Tala; director titular: **JORGE EDUARDO DELFINO**, Documento Nacional de Identidad N° 21.667.950, CUIL **20216679505**, nacido el 4.12.70, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Valeria Capurro, domiciliado en 9 de Julio 436, Rosario del Tala; y director suplente: **FEDERICO ALEJANDRO DELFINO**, Do c u m e n t o N a c i o n a l d e l d e n t i d a d N° 22.690.585, CUIT **20226905856**, nacido el 21.5.72, argentino, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Andrea Carina Magallan, domiciliado en ejido 2° cuartel, Rosario del Tala. Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 28 de diciembre de 2010 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. F.C.S. 00071193 1 v./12.1.11

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 24660 del 12/01/11

### **SOCIEDADES**

Fecha: 29/03/2010

TERMAS VILLAGUAY SA [Parte 1/2] Por resolución de fecha ..../..../2010 del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas se ha dispuesto la siguiente publicación por un día en el Boletín Oficial: Denominación: "TERMAS VILLAGUAY, SOCIEDAD ANÓNIMA o "TERMAS VILLAGUAY SA . Socios: MUNICIPALIDAD DE VILLAGUAY, CUIT N° 30999018757, con domicilio en calle San Martín N° 250; JAVIER JORGE CAMAROTTI, nacido el 11/08/68, DNI N° 20.269.080, CUIT N° 20202690808, casado en primeras nupcias con Claudia Marasco, vecino de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe de este República, con domicilio en calle Ovidio Lagos Nº 1.702, de profesión comerciante; CASA SCHANTON SA, CUIT Nº 30708586575, con domicilio y sede social en calle Mitre Nº 2.550 de la localidad de San José, Departamento Colón de esta Provincia; HECTOR ESTEBAN ROUGIER, nacido el 02/08/61, DNI Nº 14.448.382, CUIT Nº 20144483821, casado en primeras nupcias con Teresa Beatriz Bes, con domicilio en calle Balcarce Nº 975, de profesión productor agrícola; HORACIO RAUL RIVADA, nacido el 02/02/52, DNI Nº 10.102.269, CUIT Nº 20101022693, casado en primeras nupcias con Graciela Mercedes Fábregas, vecino de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires de esta República, con domicilio en calle Manuel Castro Nº 1.929, de profesión arquitecto; CONSTRUCTORA DEL CENTRO SRL, CUIT Nº 30710178794, con domicilio y sede social en calle 25 de Mayo Nº 162, MIGUEL ANGEL VAN OPSTAL, nacido el 05/08/60, DNI Nº 13.967.754, CUIT Nº 20139677545, casado en primeras nupcias con Norma Mabel Cabrera, con domicilio en calle Dorrego Nº 499, de profesión comerciante; YACK ROITMAN, nacido el 23/10/41, DNI Nº 6.248.193, CUIT Nº 20062481936, casado en primeras nupcias con Lía Yolanda Graschinsky, con domicilio en calle Rivadavia Nº 632, de profesión empresario; ESTELA MABEL VAN CAUWENBERGHE, nacida el 13/08/63, DNI Nº 16.609.428, CUIT Nº 27166094289, de estado civil soltera, con domicilio en calle Alem Nº 274, de profesión corredor inmobiliario; HECTOR OVIDIO PORTELA, nacido el 10/07/54, DNI Nº 11.229.548, CUIT Nº 20112295489, casado en primeras nupcias con Mirta Estela Dell, con domicilio en Distrito Lucas Norte del Departamento Villaguay, de profesión comerciante; DANIEL ALBERTO DELFINO, nacido el 20/05/66, DNI Nº 17.600.711, CUIT Nº 20176007118, divorciado de su cónyuge de primeras nupcias Nora Alejandra Carricaburu, vecino de la Localidad de Rosario del Tala, capital del Departamento Tala de esta Provincia, con domicilio en calle Parodi Nº 110, de profesión contador público; RAMON JOSE VERNAZ, nacido el 22/08/50, DNI Nº 8.297.803, CUIT Nº 20082978039 casado en primeras nupcias con Delia Mercedes Ibarra, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 353, de profesión corredor inmobiliario; GUSTAVO GABRIEL WASINGER, nacido el 10/05/72, DNI Nº 22.517.415, CUIT Nº 20225174157, casado en primeras nupcias con Inés de Lourdes Fernández, con domicilio en intersección de Boulevard Paysandú con Boulevard Savio, de profesión comerciante; GUSTAVO RAUL ZUCARIA, nacido el 01/05/67, DNI Nº 18.408.217, CUIT Nº 23184082179, divorciado de su cónyuge de primeras nupcias María Eugenia Gabrovich, con domicilio en calle Urguiza Nº 263, de profesión comerciante: CARLOS ALEIANDRO SCHUMACHER, nacido el 11/12/67, DNI Nº 18.516.174, CUIT N° 23185161749, divorciado de su cónyuge de primeras nupcias Silvana Romina Isla, con domicilio en calle Belgrano N° 142, de profesión comerciante; MARIO RAMON GUTIERREZ, nacido el 19/06/63, DNI Nº 16.328.449, CUIT Nº 23163284499, casado en primeras nupcias con Fabiana Lilia Bilbao, con domicilio en calle Esquiú Nº 950, de profesión empresario; SERGIO REYNALDO BELTRAME, nacido el 09/10/71, DNI Nº 22.306.333, CUIT Nº 20223063331, de estado civil soltero, con domicilio en calle Concepción del Uruguay Nº 60, de profesión comerciante; JORGE LUIS TORRES, nacido el 02/01/52, DNI Nº 10.280.592, CUIT Nº 20102805926, casado en primeras nupcias con Elena María Meichtry, con domicilio en calle Castelli Nº 656, de profesión ingeniero mecánico; HUGO RAMON ANTIVERO, nacido el 25/03/58, DNI Nº 12.224.369, CUIT Nº 23122243699, casado en primeras nupcias con Patricia Liliana Van Cauwenberghe, con domicilio en calle Sarmiento Nº 1417, de profesión ingeniero en construcción y empresario; ALDO MARCELO ANTIVERO, nacido el 07/05/62, DNI Nº 14.448.349, CUIT Nº 23144483499, casado en primeras nupcias con María Cecilia Valles, con domicilio en calle Brown Nº 868, de profesión maestro mayor de obra y empresario; RUBEN ERNESTO ANTIVERO , nacido el 21/05/59, DNI Nº 13.546.149, CUIT Nº 20135461491 , casado en primeras nupcias con Viviana María Stock, con domicilio en calle Crispín Velázquez Nº 27, de profesión ingeniero en construcción y empresario; JOSE MARIA CAMPOSTRINI, nacido el 14/11/61, DNI Nº 14.724.394, CUIT Nº 20147243945,

casado en primeras nupcias con Mercedes Malvina Kreiman, con domicilio en Av. Leopoldo Herrera Nº 816, de profesión comerciante; RICARDO CARLOS GONZALEZ, nacido el 04/08/48, DNI Nº 5.073.195, CUIT Nº 20-14724394-3, casado en primeras nupcias con Ana María Campostrini, con domicilio en calle Moreno Nº 657, de profesión médico; CARMEN CORREIA, nacida el 05/09/56, DNI Nº 12.192.993, CUIT Nº 27121929932, de estado civil soltera, con domicilio en calle Balcarce Nº 657, de profesión médica; DOMINGO ABELARDO BIDEGORRY, nacido el 16/03/59, DNI Nº 12.742.826, CUIT Nº 20127428264, casado en primeras nupcias con Mirta María Dolores Bidart, con domicilio en calle San Martín Nº 780, de profesión farmacéutico; DARIO CARLOS RAMON BARZAN, nacido el 27/03/68, DNI Nº 20.098.577, CUIT Nº 20200985770, casado en primeras nupcias con María Ester Blanco, con domicilio en calle Ramírez Nº 543, de profesión comerciante; HUGO GABRIEL GONZALEZ VILLARES, nacido el 14/11/65, DNI Nº 17.617.891, CUIT Nº 20176178915, de estado civil soltero, vecino de la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires de esta República, con domicilio en Ruta Panamericana, altura de kilómetro 49,5, ramal Pilar, Edificio Concord, oficina 304, de profesión arquitecto; DIEGO PABLO LINKIEWICZ, nacido el 05/04/79, DNI Nº 27.273.453, CUIL Nº 20272734535 , de estado civil soltero, vecino de la ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en calle Pedernera Nº 1401, de profesión psicólogo; VYA SRL, CUIT Nº 30709955000, con domicilio y sede social en calle San Martín Nº 368; JOSE SCHMOISMAN, nacido el 16/07/74, DNI Nº 23.696.584, CUIT Nº 20236965849, de estado civil soltero, con domicilio en calle San Martín Nº 1.916, de profesión comerciante; SERGIO OSCAR MIRANDA, nacido el 27/10/60, DNI Nº 13.967.698, CUIT Nº 20139676980, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Tenedini, con domicilio en calle Rivadavia Nº 577, de profesión agente de viajes; JORGE LUIS TORRIANI, nacido el 16/03/40, DNI Nº 5.815.957, CUIT Nº 20058159574, casado en primeras nupcias con Lidia Herminia Peralta, con domicilio en calle San Martín Nº 564, jubilado; GUILLERMO PEDRO UHRICH, nacido el 17/12/44, DNI N° 5.831.050, CUIT N° 20058310507, casado en primeras nupcias con Aurora Medime Osman, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 65, de profesión comerciante; JOSE GUILLERMO UHRICH, nacido el 05/11/67, DNI Nº 18.412.627, CUIT Nº 20184126274, casado en primeras nupcias con Evangelina Tres, con domicilio en calle Goyena Nº 411, de profesión comerciante; CARLOS RAUL STOCK, nacido el 22/02/61, DNI Nº 13.967.761, CUIT Nº 20139677618, viudo de sus primeras nupcias con Verónica Luisa Baima, con domicilio en calle Castelli Nº 441, de profesión comerciante; ALEJANDRO GREGORIO DURE, nacido el 05/10/71, DNI Nº 22.306.326, CUIT Nº 20223063269, de estado civil soltero, vecino de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio en calle Güemes Nº 4.301, 5º piso, departamento A, de profesión comerciante; EXEQUIEL ANDRES PIÑON, nacido el 29/07/83, DNI Nº 29.971.477, CUIL Nº 20299714773, casado en primeras nupcias con Romina Marisel Eggs, con domicilio en Acceso Norte Carlos R. Fuertes s/Nº, de profesión empleado de comercio; MARCELO DANIEL TOLOMEI, nacido el 14/06/65, DNI Nº 17.296.809, CUIT Nº 20172968091, casado en primeras nupcias con Mónica Graciela María Nogueira, con domicilio en calle Rivadavia Nº 429, de profesión comerciante [continúa en la parte 2/2]

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 24471 del 29/03/10

### **SOCIEDADES**

Fecha: 01/09/2009

COMTALA SRL Por disposición del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas se publica por una vez en el Boletín Oficial el edicto siguiente: En Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, el veintidós de junio de dos mil nueve, en reunión de los únicos cinco socios de COMTALA SRL: HUGO DANIEL ARRIETA, DANIEL ALBERTO DELFINO, LIDIA SANTINA BURIANO, JORGE EDUARDO DELFINO y ROXANA PAOLA DELFINO, resolvieron por unanimidad: a) Trasladar la sede social de la Sociedad al domicilio de 1º de Mayo Nº 35 (Código Postal 3174) Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y b) Designar como gerentes por plazo indeterminado a los Señores: Daniel Oscar ARRIETA, Documento Nacional de Identidad Nº 21.667.965, CUIL 20216679653, nacido el 26/12/70, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con Yésica Adriana Kayperci Moyano, domiciliado en calle 1º de Mayo y España, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, y Daniel Alberto DELFINO, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20176007118, nacido el 20/05/66, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en Misael J. Parodi Nº 110 de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; quiénes estando presentes aceptan los cargos.- Registro Público de Comercio DIPJ Paraná, 28 de agosto de 2009 José L. Nani, abogado DIPJ. -F.C.S. 00059556 1 v./1.9.09

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 24336 del 01/09/09

### **SOCIEDADES**

Fecha: 01/09/2009

COMTALA SRL Por disposición del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas se publica por una vez en el Boletín Oficial el edicto siguiente: Traslado de la sede dentro del domicilio legal - Modificación del valor de cada cuota - Cesión de cuotas - Renuncia del gerente - Otras modificaciones. Texto ordenado del contrato constitutivo. En Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, a veintidós de junio de dos mil nueve, entre los Señores: I) DANIEL ALBERTO DELFINO, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20176007118, nacido el 20/05/66, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en Misael J. Parodi Nº 110, de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y II) SANDRA SILVINA VELAZQUEZ, Documento Nacional de Identidad Nº 20.886.549, CUIT **27208865493** , nacida el día 6/11/69, argentina, divorciada judicialmente de sus primeras nupcias de Cristian Jeréz, docente, domiciliada en Francisco Beiró Nº 257, de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, únicos socios -en la proporción del cincuenta por ciento (50%) cada uno de ellos- del total de las cien (100) cuotas de pesos ciento veinte (\$ 120) valor nominal cada una y de un voto cada una, que representan el total del capital social de pesos doce mil (\$ 12.000) de COMTALA SRL CUIT 30708829923, con sede social y domicilio legal en 3 de Febrero 489, de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, todo ello en virtud del contrato constitutivo celebrado por instrumento privado en Rosario del Tala el 28/06/04 e inscripto el 27/06/05 en el Registro Público de Comercio de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en Paraná, Sección Legajo Social Nº 49, Tala, acuerdan por unanimidad: I) TRASLADO DE LA SEDE SOCIAL: Trasladar la sede social ubicada en calle 3 de Febrero 489, (Código Postal 3174) Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos al domicilio que se fijará en reunión de socios; en consecuencia por unanimidad acuerdan el texto del nuevo artículo primero del contrato Constitutivo, así: PRIMERO: La sociedad se denomina COMTALA SRL.- Tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, o cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país.- Los socios en reunión de socios acordaran el domicilio de la sede social.- II) MODIFICACION DEL VALOR DE CADA CUOTA: Que a efecto de ceder y transferir el Señor Daniel Alberto DELFINO, un porcentaje de sus cuotas sociales; y la Señora Sandra Silvina Velázquez el total de sus cuotas sociales, en las proporciones en que han convenido con los adquirentes, el capital social de doce mil pesos (\$ 12.000) conformado de cien (100) cuotas de pesos ciento veinte (\$ 120) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, modifican el número y el valor de cada una de las cuotas en un mil doscientas (1,200) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota.- En consecuencia acuerdan por unanimidad la redacción del artículo tercero del contrato constitutivo así: TERCERO: El capital social de pesos doce mil (\$ 12.000) está dividido en un mil doscientas cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una y de un voto cada una, suscriptas e integradas totalmente así: a) el Socio Daniel Alberto DELFINO, seiscientas cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una y de un voto cada una, equivalentes a pesos seis mil (\$ 6.000); y b) la Socia Sandra Silvina VELAZQUEZ, seiscientas cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una y de un voto cada una, equivalentes a pesos seis mil (\$ 6.000).- III) CESION DE CUOTAS: Los señores Daniel Alberto DELFINO y Sandra Silvina VELAZQUEZ, en adelante la parte cedente; y por la otra parte, los Señores: I) HUGO DANIEL ARRIETA, Libreta de Enrolamiento Nº 5.871.691, CUIT 20058716910, nacido el 06/04/41, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Yolanda Magdalena Zumino, domiciliado en 1º de Mayo 58, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; II) LIDIA SANTINA BURIANO, Libreta Cívica Nº2.727.536, CUIL 27027275368, nacida el 18/01/36, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Dulio Abel Delfino, domiciliada en San José de Flores Nº 134, Rosario del Tala, Provincia de Entre

Ríos; III) JORGE EDUARDO DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 21.667.950, CUIL 20216679505, nacido el 04/12/70, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Valeria Capurro, domiciliado en 9 de Julio 436, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y IV) ROXANA PAOLA DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 27.521.193, CUIT 27275211937, soltera, nacida el 18/11/79, argentina, comerciante, domiciliada en San José de Flores Nº 113, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; en adelante la parte cesionaria, acuerdan por unanimidad: PRIMERO: Daniel Alberto DELFINO y Sandra Silvina VELAZQUEZ, ceden y transfieren, el primero la cantidad de cuatrocientas once (411) cuotas, y la segunda el total de las cuotas (600), que tienen y le corresponden en COMTALA SRL así: l) a Hugo Daniel ARRIETA, cuatrocientas cuarenta y cuatro (444) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta (\$ 4.440) y que representan el treinta y siete por ciento (37%) del capital social; II) a Lidia Santina BURIANO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; III) a Jorge Eduardo DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; y IV) a Roxana Paola DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social.- SEGUNDO: DECLARACION DE LOS CEDENTES: [...] TERCERO: PRECIO: [...] CUARTO: EFECTOS DE LA CESION: [...] QUINTO: ASENTIMIENTO CONYUGAL: [...] los adquirentes por ésta cesión de cuotas, acuerdan por unanimidad la redacción del artículo tercero del contrato constitutivo así: Tercero: El capital social de Doce Mil Pesos (\$ 12.000) totalmente suscripto e integrado, se distribuye así: I) a Hugo Daniel ARRIETA, cuatrocientas cuarenta y cuatro (444) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos cuatro mil cuatrocientas cuarenta (\$ 4.440) y que representan el treinta y siete por ciento (37%) del capital social; II) a Daniel Alberto DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; III) a Lidia Santina BURIANO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; IV) a Jorge Eduardo DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; y V) a Roxana Paola DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social.- El aumento del capital social se resolverá en reunión de socios que representen como mínimo el sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social .-III) RENUNCIA DEL GERENTE: El Señor Daniel Alberto DELFINO, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, único Gerente, manifiesta que renuncia por éste acto a la gerencia de la Sociedad. Los socios de COMTALA SRL acuerdan por unanimidad aceptarle la renuncia. Designarán dos gerentes -socios o no- y por plazo indeterminado, en reunión de socios.- En consecuencia, resuelven por unanimidad modificar el artículo quinto del contrato constitutivo así: [...] IV) CESION DE CUOTAS: [...] V) TEXTO ORDENADO del Contrato de COMTALA SRL. Los únicos socios de COMTALA SRL: 1) Hugo Daniel ARRIETA, Libreta de Enrolamiento Nº 5.871.691, CUIT 20 05871691 0, nacido el 06/04/41, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Yolanda Magdalena Zumino, domiciliado en 1º de Mayo 58, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; II) Daniel Alberto DELFINO, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20-17600711-8, nacido el 20/05/66, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en Misael J. Parodi Nº 110 de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; III) Lidia Santina BURIANO, Libreta Cívica Nº 2.727.536, CUIL 27 02727536 8, nacida el 18/01/36, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Dulio Abel Delfino, domiciliada en San José de Flores Nº 134, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; IV) Jorge Eduardo DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 21.667.950, CUIL 20 21667950 5, nacido el 04/12/70, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Valeria Capurro, domiciliado en 9 de Julio 436, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y V) Roxana Paola DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 27.521.193, CUIT 27 27521193 7, soltera, nacida el 18/11/79, argentina, comerciante, domiciliada en San José de Flores Nº 113, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, como consecuencia de: [...] el texto ordenado, queda redactado así: PRIMERO: [...] SEGUNDO: [...] CUARTO: [...] QUINTO: [...] OCTAVO: [...] NOVENO: Para la cesión decuotas entre los socios se deberá respetar el orden de preferencia siguiente: a) Para las cuotas de los socios: Daniel Alberto DELFINO, Lidia Santina BURIANO, Jorge Eduardo DELFINO y Roxana Paola DELFINO, tendrán entre ellos el derecho de preferencia para acrecer su participación, en proporción de las cuotas que posean; luego el derecho de preferencia será a favor de sus descendientes, ya sea a título oneroso o a título gratuito como anticipo de herencia; y luego a cualesquiera de los restantes socios; y b) Para las cuotas del socio Hugo Daniel ARRIETA, se establece el derecho de preferencia para sus descendientes, mediante la cesión de cuotas a título oneroso o a título gratuito como anticipo de herencia si correspondiere; y de no efectuarse, por cualquier motivo la cesión de cuotas como se establece precedentemente, el derecho de preferencia será a favor de cualesquiera de los restantes socios.- [...] DECIMO: [...] DECIMO PRIMERO: [...]- Registro Público de Comercio DIPJ Paraná, 28 de agosto de 2009 José L. Nani, abogado DIPJ. -F.C.S. 00059557 1 v./1.9.09

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 24336 del 01/09/09

### **SOCIEDADES**

Fecha: 28/07/2009

**UNIVISION SRL** Por disposición del señor director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se publica por una vez en Boletín Oficial el edicto siguiente: En reunión de los seis únicos socios de .UNIVISION SRL.: I) **YOLANDA MAGDALENA ZUMINO**, II) **HUGO DANIEL ARRIETA**, III) **DANIEL ALBERTO DELFINO**, IV) **LIDIA SANTINA BURIANO**, V) **JORGE EDUARDO DELFINO** y VI) **ROXANA PAOLA DELFINO**, celebrada en Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, el 22.6.09; se acordó por unanimidad: a) Establecer la sede social de la sociedad en el domicilio de 1º de Mayo Nº 35 (Código Postal 3174) Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y b) Designar como gerentes por plazo indeterminado a los señores: **DANIEL OSCAR ARRIETA**, Documento Nacional de Identidad Nº 21.667.965, CUIL **20216679653**, nacido el 26.12.70, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con Yésica Adriana Kayperci Moyano, domiciliado en calle 1º de Mayo y España, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, y al socio Daniel Alberto Delfino, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20176007118, nacido el 20.5.66, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en Misael J. Parodi Nº 110 de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; quiénes presentes han aceptado. Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná 24 de julio de 2009 - José L. Nani, abogado, DIPJ. -F.C.S. 00058673 1 v./28.7.09

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 24312 del 28/07/09

### **SOCIEDADES**

Fecha: 28/07/2009

**UNIVISION SRL** Por disposición del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se publica por una vez en Boletín Oficial el edicto siguiente: Denominación: .UNIVISION SRL.. Socios: : I) la Señora **YOLANDA MAGDALENA ZUMINO**, Libreta Cívica Nº 4.586.698, CUIT **27045866985**, nacida el 14/08/45, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Hugo Daniel Arrieta, domiciliada en calle 1º de Mayo 58, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; II) El Señor **HUGO DANIEL ARRIETA**, Libreta de Enrolamiento Nº 5.871.691, CUIT **20058716910**, nacido el 06/04/41, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Yolanda Magdalena Zumino, domiciliado en 1º de Mayo 58, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; III) El Señor **DANIEL ALBERTO DELFINO**, Documento Nacional de Identidad 17.600.711, CUIT 20176007118, nacido el 20/05/66, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, contador público nacional, con domicilio en

Misael J. Parodi Nº 110 de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; IV) La Señora LIDIA SANTINA BURIANO, Libreta Cívica Nº 2.727.536, CUIL 27027275368, nacida el 18/01/36, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Dulio Abel Delfino, domiciliada en San José de Flores Nº 134, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; V) El Señor JORGE EDUARDO DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 21.667.950, CUIL 20216679505, nacido el 04/12/70, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Valeria Capurro, domiciliado en 9 de Julio 436, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos; y VI) La Señorita ROXANA PAOLA DELFINO, Documento Nacional de Identidad Nº 27.521.193, CUIT 27275211937, soltera, nacida el 18/11/79, argentina, comerciante, domiciliada en San José de Flores Nº 113, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos. Lugar y Fecha de la Constitución: Rosario del Tala, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, 22 de Junio de 2009.- Domicilio Legal y Sede Social: 1º de Mayo Nº 35 (Código Postal 3174) Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos.-Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad -por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros- ya sea en el país o en el exterior, tiene por objeto las actividades siguientes: a) La explotación de servicios de radiodifusión, servicios complementarios de radiodifusión de valor agregado, como Internet, servicio de televisión por cable, transmisión de datos y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, así como de cualquier otro servicio de telecomunicaciones existentes o a crearse, quedando ampliamente facultada para presentarse como oferente en todos y cualquiera de los concursos o licitaciones destinados a la adjudicación de cualquiera de estos servicios; b) Comprar o vender, fabricar, reparar, importar o exportar equipos, materiales, insumos y todo tipo de bienes y mercaderías necesarias para su utilización en estos servicios; c) Producir programas, espectáculos, eventos artísticos, deportivos o de cualquier otro género; d) Representar a empresas proveedoras de programación, de equipamiento o de insumos destinados a los servicios arriba mencionados, pudiendo realizar todos los actos y trámites que resulten necesarios para obtener autorizaciones, licencias o permisos para explotar los prealudidos servicios por parte de las autoridades con competencia en cada caso, tales como el Comité Federal de Radiodifusión, Sub-Secretaría de Comunicaciones, Comisión Nacional de Comunicaciones u organismos que los reemplacen. A los fines del cumplimiento de todas las actividades previstas, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) divididos en diez mil cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto cada una, suscriptas totalmente por los socios así: La socia Yolanda Magdalena Zumino, suscribedos mil cuatrocientas sesenta y siete (2.467) cuotas equivalentes a veinticuatro mil seiscientos setenta pesos (\$ 24.670); el socio Hugo Daniel Arrieta, suscribe un mil doscientas treinta y tres (1.233) cuotas equivalentes a doce mil trescientos treinta pesos (\$ 12.330); el socio Daniel Alberto Delfino, suscribe un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuentas pesos (\$ 15.750); la socia Lidia Santina Buriano, suscribe un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuentas pesos (\$ 15.750); el socio Jorge Eduardo Delfino, suscribe un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuenta pesos (\$ 15.750); y la socia Roxana Paola Delfino, suscribe un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuentas pesos (\$ 15.750).- La integración en dinero en efectivo -por cada uno de los socios- es del veinticinco por ciento (25%) del capital social que cada uno ha suscripto; la que se acreditará al tiempo de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio de acuerdo al Artículo 149 de la Ley 19.550.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de inscripción del presente contrato.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Su designación se hará por tiempo indeterminado.- Actuarán en forma conjunta en todos aquellos actos que obliguen a la sociedad, como firmar cheques, letras de cambio, pagares y demás documentos comerciales, avalarlos y endosarlos, realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier banco, ya sea oficial o privado, e incluso la compra y venta de moneda extranjera, celebrar contratos de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, cobrar y percibir, comprar y vender bienes muebles de cualquier naturaleza, firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en casode siniestros. También están habilitados para realizar la compra o venta de automotores, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, conferir poderes especiales y generales, ya sean judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto o extensión que consideren necesario y revocarlos. Las atribuciones mencionadas tienen solo carácter enunciativo y no limitativo.- Todas las resoluciones de los socios, inclusive las relativas a la aprobación de los estados contables, designación o remoción de los gerentes, su remuneración y responsabilidad, reformas del contrato social y estatuto, deberán ser aprobados por el voto favorable de los socios que -representen como mínimo- el sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social.- Registro Público de Comercio DIPJ, Paraná 24 de julio de 2009 - Jose L. Nani, abogado, DIPJ. -F.C.S. 00058674 1 v./28.7.09

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 24312 del 28/07/09

### **SOCIEDADES**

Fecha: 19/03/2008

ALFREDO DARIO BUSTAMANTE E HIJOS SRL Por designación del Sr. Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, Dr. José Carlos Luján, se ha ordenado la siguiente publicación: En la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil siete, entre los abajo firmantes, por una parte, denominados los cedentes, don DANIEL ALBERTO DELFINO, DNI Nº 17600711, domiciliado en calle Misael J. Parodi Nº 85 y don RAUL EDUARDO VELAZQUEZ, DNI Nº 20100062, domiciliado en calle Pte. Perón y Roque S. Peña, y por la otra parte denominada los cesionarios, don ALFREDO DARIO BUSTAMANTE, DNI Nº 14243865 , argentino, comerciante, nacido el 29.8.1956, de 51 años de edad, domiciliado en calle España Nº 316, DARIO MANUEL BUSTAMANTE , DNI Nº 29760419, soltero, argentino, comerciante, nacido el 4.10.1982, de 24 años de edad, domiciliado en calle España Nº 316 y don ALFREDO EXEQUIEL BUSTAMANTE, DNI Nº 32231177, soltero, argentino, comerciante, nacido el 8.3.1986, de 21 años de edad, domiciliado en calle España Nº 316, todos de esta ciudad de Rosario del Tala y mayores de edad, los que convienen en la celebración del presente contrato privado de cesión de cuotas sociales y modificación del contrato social, de acuerdo a la Ley 19550 y sus modificaciones, bajo las siguientes cláusulas y condiciones: PRIMERA: VIRTUAL NET SRL, fue constituida por Raúl Eduardo Velázquez, GABRIEL HORACIO GUGLIELMINO, Daniel Alberto Delfino y José Luis Jacques, según instrumento privado firmado en la ciudad de Rosario del Tala, con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho, suscribiendo cada uno 25 cuotas sociales de valor nominal de ciento veinte pesos cada una, lo que constituyó un capital social original de doce mil pesos. Que actualmente y por cesión privada de cuotas sociales conformada el veinticinco de octubre del año dos mil cuatro el cien por ciento (100%) de las cuotas sociales de Virtual Net SRL, pertenecen a los actuales cedentes, don Raúl Eduardo Velázquez y Daniel Alberto Delfino. SEGUNDA: por este acto el Sr. Raúl Eduardo Velázquez y el Sr. Daniel Alberto Delfino, en carácter de únicos socios de la razón social Virtual Net SRL, con domicilio legal en esta ciudad, ceden y transfieren el total de cincuenta cuotas sociales cada uno (50) lo que representa el 100% del capital social de la firma en referencia, a favor de los cesionarios, Alfredo Darío Bustamante, Darío Manuel Bustamante y Alfredo Exequiel Bustamante, que las adquieren en las siguientes proporciones: Alfredo Darío Bustamante, 34 cuotas sociales, Darío Manuel Bustamante, 33 cuotas sociales y Alfredo Exequiel Bustamante, 33 cuotas sociales, quedando el capital social, en consecuencia de lo expuesto, conformado únicamente por los tres últimos nombrados y en las proporciones indicadas anteriormente. TERCERA: el precio total de esta operación se fija en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000). CUARTA: A partir de la fecha del presente contrato privado, Raúl Eduardo Velázquez y Daniel Alberto Delfino, quedan desvinculados totalmente de la razón social de referencia, asumiendo los cesionarios todas las obligaciones relacionadas con el giro de la sociedad. QUINTA: que de común acuerdo entre los cesionarios, modifican el contrato social, en los siguientes términos; A) Denominación o razón social; a partir del presente contrato la sociedad se denominará ALFREDO DARIO BUSTAMANTE E HIJO SRL . B) Domicilio: a partir del presente contrato el domicilio social será en calle España Nº 318, de la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos. C) Objeto social: a partir del presente contrato la sociedad tendrá como nueva actividad la comercialización y distribución al por mayor y por menor de productos lácteos, fiambres, quesos y alimentos diversos, así como también el transporte de carga en general mediante la utilización de vehículos propios y/o de terceros y/o cualquier otro medio de transporte. SEXTA: mantienen plena vigencia todas las cláusulas del contrato constitutivo original y sus posteriores modificaciones en cuanto no seanmodificadas expresamente por el presente contrato. Registro Público de Comercio DIPJ José Carlos Luján, director DIPJ. -F.C.S. 00047154 1 v./19.3.08

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23989 del 19/03/08

### **SOCIEDADES**

Fecha: 04/11/2005

VIRTUAL NET SRL En la ciudad de Rosario del Tala, siendo las 18.30 horas del día 25 de octubre de 2004, se reúnen los socios de VIRTUAL NET SRL, los señores DELFINO DANIEL ALBERTO y VELAZQUEZ RAUL EDUARDO, representando el 100% (cien por ciento) del capital, el Sr. Delfino Daniel Alberto, procede a la lectura del orden del día que dice: 1 - Llamado a reunión por parte del socio Delfino Daniel Alberto, referente a solicitud de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Aclarar que luego de la cesión de cuotas por parte del Sr. JACQUET JOSE LUIS, el capital queda compuesto por 100 (cien) cuotas sociales de las que participan en un 50% (cincuenta por ciento) el Sr. Delfino Daniel Alberto y en el 50% (cincuenta por ciento) restante el Sr. Velázquez Raúl Eduardo. No siendo para más se da por terminada la reunión siendo las 18.55 horas. DELFINO D ALBERTO, DNI 17600711, socio gerente; RAUL E VELAZQUEZ, DNI 20100062, socio. Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 19 de octubre de 2005 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. -F.C.S. 00028591 1 v./4.11.05

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23406 del 04/11/05

### **SOCIEDADES**

Fecha: 04/11/2005

VIRTUAL NET SRL Por resolución del Sr. Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se ordena la publicación por un día en el Boletín Oficial, del presente edicto: En la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, a nueve días del mes de junio de 2004, entre VELAZQUEZ RAUL EDUARDO, DNI 20100062, DELFINO DANIEL ALBERTO, DNI 17600711 y Jacquet José Luis, DNI 20.229.909, todos en carácter de socios entre sí de VIRTUAL NET SRL, sociedad domiciliada en 1° de Mayo N° 75, de esta ciudad, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, bajo matrícula N° 34, Sección Legajo Social, según contrato social del 24 de junio de 1998, convienen en celebrar el presente convenio de cesión de cuotas sociales, que se regirá por las cláusulas que se mencionan a continuación: PRIMERA: JACQUET JOSE LUIS, DNI 20229909, con domicilio en calle San Martín N° 418, de esta ciudad, vende a sus otros dos socios, Velázquez Raúl Eduardo, DNI 20.100.062 y Delfino Daniel Alberto, DNI 17.600.711, su participación societaria equivalente al 50% (cincuenta) del capital social es decir 50 (cincuenta) cuotas partes que éstos dos últimos compran por partes iguales. SEGUNDA: El precio de cesión de la participación social motivo de la presente se fija en la suma de \$ 3.000 (pesos tres mil) que la parte compradora abona en efectivo y en este acto sirviendo el presente de suficiente recibo. TERCERA: ninguna de las partes podrá reclamar importe u obligación alguna a la/s otra/s, excepto las derivadas por eventuales responsabilidades derivadas de las normas contractuales y/o legales vigentes como socios de Virtual Net SRL. CUARTA: se encuentra presente la Sra. JUSTET EMILCE IRMA RAQUEL, DNI 24494332, cónyuge del cedente, quien presta conformidad en los términos del Art. 1277 del Código Civil. QUINTA: en prueba de conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. RAUL E VELAZQUEZ, DNI 20.100.062; JOSE L JACQUET, DNI 20.229.909; DANIEL A DELFINO, DNI1

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23406 del 04/11/05

### **SOCIEDADES**

Fecha: 15/11/2004

COMTALA SRL Por resolución del Sr. Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos, se ha dispuesto la publicación por un día en el Boletín Oficial. En la ciudad de Rosario del Tala, a los 28 días del mes de junio de 2004, reunidos los señores DELFINO DANIEL ALBERTO, DNI 17600711 argentino, contador público, casado en primeras nupcias con Carricaburo Nora Alejandra, DNI 20886514 domiciliado en M.J. Parodi Nº 85, de la ciudad de Rosario del Tala y VELAZQUEZ SANDRA SILVINA, DNI 20886549 argentina, comerciante, divorciada, con domicilio en Francisco Beiró Nº 257, de la ciudad de Rosario del Tala, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el siguiente estatuto: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COMTALA SRL" y tiene su domicilio legal en calle 3 de Febrero 489, de la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos. ARTICULO SEGUNDO: Su término de duración será de 50 años a contar del día 1º de julio de 2004. ARTICULO TERCERO: El capital social es de doce mil pesos (\$ 12.000) dividido en cien cuotas de ciento veinte pesos (\$ 120) cada una, valor nominal y de un voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Delfino Daniel Alberto, el 50% o sea 50 cuotas y Velázquez Sandra Silvina, el 50% o sea 50 cuotas. Las cuotas se integran en el 25% en dinero efectivo, según la siguiente manera: Delfino Daniel Alberto, pesos un mil quinientos (\$ 1.500) y Velásquez Sandra Silvina, pesos un mil quinientos (\$ 1.500) completando de esta manera el 25% del capital social. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración. ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociados a terceros la siguiente actividad como único objeto: provisión de serviciosintegrales de Internet, provisión y gerenciamiento de redes digitales flexibles, soluciones satelitales para comunicaciones móviles, videoconferencia nacional e internacional, gerenciamiento de fax, así como de cualquier otro servicio de comunicación existente o a crearse. La distribución, compra y venta al por mayor y al por menor de insumos, hardware y software relacionados y utilizados en la actividad informática: alquiler de hardware y software y comercialización en general de insumos y/o servicios utilizados en el área de telefonía, telecomunicaciones y computación, quedando ampliamente facultada para presentarse como oferente en todos los concursos o licitaciones destinados a la adjudicación de cualquiera de estos bienes y/o servicios. ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, quien actuará en forma individual representando a la sociedad pudiendo o no ser integrante de la sociedad. El gerente tendrá los mismos derechos y obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades y responsabilidades que los directores de las sociedades anónimas. No podrá participar por cuenta propia o ajena en actividades competitivas con la sociedad, salvo autorización expresa y por unanimidad de los socios. En este acto y de común acuerdo entre los socios se decide que actuará como gerente de la sociedad el señor Delfino Daniel Alberto. ARTICULO SEXTO: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por el gerente, dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor a 15 días. Rigen las mayorías previstas en el Art. 150 de la Ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. ARTICULO SEPTIMO: Las utilidades, previa deducción para la reserva legal, se distribuirán entre los socios en forma proporcional al porcentaje del capital integrado. ARTICULO OCTAVO: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general que se pondrá a disposición de cada socio conno menos de 15 días de anticipación a su consideración. ARTICULO NOVENO: La sociedad se disuelve por cualquier de las causas del Art. 94 que le sean aplicable al tipo social. Disuelta la sociedad los socios designarán liquidadores. Se publicará e inscribirá. Los liquidadores procederán a realizar el activo y cancelar el pasivo social cumpliendo con los pasos liquidatorios previstos por los Arts. 101 y siguiente de la Ley 19.550, hasta su cancelación. ARTICULO DECIMO: El socio que desee retirarse de la sociedad, deberá ponerlo en conocimiento de los restantes socios por medio de telegrama colacionado con una antelación de no menos de 90 (noventa) días corridos al de la fecha del retiro. Las cuotas sociales serán ofrecidas a los demás socios y en proporción al capital aportado por cada uno de ellos salvo que exista acuerdo unánime entre los mismos para adquirir en diferentes proporciones. Si los socios no ejercen la preferencia, o la ejercen parcialmente, las cuotas sociales que queden libres podrán ser adjudicadas o adquiridas por la sociedad con las utilidades del ejercicio o por reducción del capital social. El método de valuación de las cuotas será el conocido como valor patrimonial proporcional. ARTICULO DECIMO PRIMERO: Se autoriza a los contadores públicos Delfino Daniel Alberto y/o Guglielmino Gabriel Horacio, para que gestionen la inscripción del presente contrato en la Dirección de Personas Jurídicas, con facultades para aceptar las modificaciones que indique dicho organismo, otorgar los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y extraer fondos y todo otro acto y/o disposición que sea necesario para este tipo de gestión. José Luis Nani, inspector DIPJ. -F.C.S. 00020177 1 v./15.11.04

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23165 del 15/11/04

### **SOCIEDADES**

Fecha: 15/09/2004

CONSTRUCTORA DJ SRL Por resolución del Sr. Director de Inspección de Personas Jurídicas, se ha dispuesto publicar por un (1) día en el Boletín Oficial. En la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, a los tres días del mes de marzo del año dos mil cuatro, reunidos los señores STETTLER JUAN AUGUSTO, argentino, DNI Nº 16872870, arquitecto, de 39 años de edad, casado en primeras nupcias con Noelí Gabriela Ballhorst, domiciliado.en calle La Paz 284, de la ciudad de Paraná (ER), y DELFINO DANIEL ALBERTO, argentino, DNI Nº 17600711, contador público nacional, de 37 años de edad, casado en primeras nupcias con Nora Alejandra Carricaburo, domiciliado en Misael J. Parodi Nº 110, Rosario del Tala (ER), deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por el siguiente estatuto: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CONSTRUCTORA D.J. SRL" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos. ARTICULO SEGUNDO: Su término de duración de 99 años a contar del día 3 de marzo del 2004. ARTICULO TERCERO: El capital social es de doce mil pesos (\$ 12.000) dividido en ciento veinte cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, valor nominal y de un voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Stettler Juan Augusto, el 50% o sea 60 cuotas, y Delfino Daniel Alberto, el 50% o sea 60 cuotas. Las cuotas se integran en el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, según la siguiente manera: Stettler Juan Augusto, pesos mil quinientos (\$ 1.500) y Delfino Daniel Alberto, pesos mil quinientos (\$ 1.500) completando de esta manera el veinticinco por ciento del capital social. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración. ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociados aterceros de las actividades siguientes: Comerciales: la distribución, compra y venta al por mayor y al por menor de productos comestibles, de limpieza, medicinales, y sus elementos accesorios al ramo y de productos relacionados y utilizados en la construcción. La explotación del transporte de carga y fletes de mercaderías en general, transporte de encomiendas y su reparto; alquiler de máquinas, equipos, muebles y útiles propios. Inmobiliaria: la realización toda actividad de intermediación, como así tomar consignaciones, recibir cosas en depósito y actuar como gestora de negocios ajenos. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúandose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o.cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comercio exterior: importación y exportación de todos los artículos ya mencionados y otros, como así también la actividad de comercio exterior para terceros. Comisiones: la realización de toda actividad de intermediación, como así también tomar consignaciones, recibir cosas en depósitos y actuar como gestora de negocios ajenos y en general efectuar por cuenta propia o ajena cualquier negocio lícito u operación mercantil. Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de las plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo, participar en licitaciones de obras de tanto públicas como privadas. Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos utilizados en la construcción; debiendo entenderse que la enumeración que se hace es simplemente enumerativa y en manera alguna limitativa. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual, quien actuará por todas las operaciones o actos de la sociedad. El gerente tendrá los mismos derechos y obligaciones, prohibiciones e incompatibles y responsabilidades que los directores de las sociedades anónimas. No podrá participar por cuenta propia o ajena en actividades competitivas con la sociedad, salvo autorizan expresa y por unanimidad de los socios. ARTICULO SEXTO: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por los gerentes, dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor a 15 días. Rigen las mayorías previstas en el Art. 160 de la Ley 19.550 y cada cuota da derecho a un. ARTICULO SEPTIMO: Las utilidades previa deducción para la reserva legal, se distribuirán entre los socios en forma proporcional al porcentaje del capital integrado..ARTICULO OCTAVO: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general que se pondrá a disposición de cada socio con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. ARTICULO NOVENO: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales del Art. 94 que le sean aplicable al tipo social. Disuelta la sociedad los socios designarán liquidadores. Se publicarán, inscribirá. Losliquidadores procederán a realizar el activo y cancelar el pasivo social cumpliendo con los pasos liquidatorios previstos por los Art. 101 y siguiente de la Ley 19.550, hasta su cancelación. ARTICULO DECIMO: Se autoriza al contador público nacional José Enrique Luna, para que gestione la inscripción del presente contrato en la Dirección de Personas Jurídicas, con facultades de aceptar las modificaciones que indique dicho organismo, otorgar los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar fondos. Registro Público de Comercio - DIPJ -Paraná, 1 de julio de 2004 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. -F.C.S. 00018615 1 v./15.9.04

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23125 del 15/09/04

## INFORMACIÓN POR RAZÓN SOCIAL

### **SOCIEDADES**

<u>ADVERTENCIA IMPORTANTE</u>: Si en este/os registro/s no apareciera un Nº de doc o CUIT, debe tomarse como una simple referencia a verificar en el expediente para descartar la existencia de personas con igual apellido y nombre/s o empresas con igual razón social.

## SOCIEDADES

Fecha: 23/01/2020

LOSAC SA CUIT 30682396608 Por acta de asamblea de 22/4/2019 y directorio igual fecha se eligen autoridades y distribuyen cargos: PRESIDENTE CARLOS RAMON

IBAÑEZ ; VICEPRESIDENTE DANIEL ALBERTO DELFINO ; DIRECTOR SUPLENTE CARLOS AGUSTIN PRATOLA . Aceptan cargos y fija domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 431 de fecha 16/12/2019 Reg. Nº 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T : 55 F : 383 C.P.A.C.F. e. 23/01/2020 N 3140/20 v. 23/01/2020

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 34291 del 23/01/20

### **SOCIEDADES**

Fecha: 25/09/2017

RED INTERCABLE SA Escritura 119 del 14/09/2017 F°270, Registro 2163 CABA, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 20 del 22/06/17 y Actas de Directorios 268 del 22/06/17 y 260 21/12/16, por las cuales: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos de acuerdo al articulo 11 de los Estatutos Sociales: Se eligen Directores Titulares: HECTOR DOMINGO DELLONI, LUCIO JAVIER GAMALERI MANUEL URBANO LUJAN DEL RIO; Directores Suplentes: JOSE ROBERTO ARGAÑA y HECTOR DEL MILAGRO GARCIA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 11, CABA. El directorio queda integrado por: Presidente: JORGE OMAR DI BLASIO Vicepresidente: Lucio Javier GAMALERI, Directores Titulares: Hector Domingo DELLONI, RAUL ADRIAN SUAREZ LUIS MARIO BEORDA, ARMANDO ANGEL AMETRANO MARCELO DEGIOVANANGELO SERGIO OSCAR ISE Manuel Urbano Lujan DEL RIO; Directores Suplentes: HAYDEE ALICIA SIANO, JORGE ATILIO OLOCCO ADRIAN JORGE MASUT, JOSE IGNACIO TOLEDO, Jose Roberto ARGAÑA y Hector del Milagro GARCIA; b) Se eligen Sindico Titular: DANIEL ALBERTO DELFINO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Fray Cayetano Rodriguez 850, piso 13, departamento B, CABA; cesan en sus cargos por vencimiento de mandato el Director Titular: Jose Roberto ARGAÑA y el Director Suplente JOSE ANTONIO GONZALEZ. c) Se traslada la sede social a Avenida Belgrano 615, piso 11, Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A. e. 25/09/2017 N 71431/17 v. 25/09/2017

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 33716 del 25/09/17

### **SOCIEDADES**

Fecha: 05/05/2017

INVERSAT SA ESCRITURA 44 DEL 20/04/17 Fº 93 REGISTRO 2163 DE CAP. FED, SE TRANSCRIBEN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 12 Y EXTRAORDINARIA DEL 15/03/17 Y ACTA DE DIRECTORIO 91 DEL 17/03/17, POR LAS CUALES: A) SE ELIGEN AUTORIDADES Y DISTRIBUYEN CARGOS: PRESIDENTE: GUILLERMO JOSE DAVIN; VICEPRESIDENTE: JOSE ROBERTO ARGAÑA; DIRECTOR TITULAR: DANIEL OSCAR ARRIETA DIRECTORES SUPLENTES: VERONICA LIDIA VILLANUEVA Y ISABEL DEL CARMEN CASELLA CAMERA; QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. BELGRANO 615, PISO 12, CABA; B) SE ELIGEN SINDICO TITULAR: LUIS ALBERTO NIKIEL LOFRANO; SINDICO SUPLENTE: DANIEL ALBERTO DELFINO QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. BELGRANO 615, PISO 12, CABA.- AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PÚBLICO ESC. Nº 44 DE FECHA 20/04/2017 REG. Nº 2163 LAURA MÓNICA CANOSA - MATRÍCULA: 4587 C.E.C.B.A. E. 05/05/2017 N 28986/17 V. 05/05/2017

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 33618 del 05/05/17

### SOCIEDADES

Fecha: 06/12/2016

LOSAC SA QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 21/03/2016 SE ELIGIO EL ACTUAL DIRECTORIO Y POR ACTA DE DIRECTORIO DE MISMA FECHA SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS QUEDANDO INTEGRADO ASI: PRESIDENTE: CARLOS RAMON IBAÑEZ; VICEPRESIDENTE: DANIEL ALBERTO DELFINO; DIRECTOR TITULAR: CARLOS AGUSTIN PRATOLA .- TODOS CONSTITUYEN DOMICILIO EN LA SEDE SOCIAL.- AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PÚBLICO ESC. Nº 334 DE FECHA 19/09/2016 REG. Nº 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T: 55 F: 383 C.P.A.C.F. E. 06/12/2016 N 92836/16 V. 06/12/2016

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 33518 del 06/12/16

### **SOCIEDADES**

Fecha: 16/09/2016

RED INTERCABLE SA ESCRITURA 159 DEL 06/09/2016 F°361 REGISTRO 2163 DE CAP. FED., SE TRANSCRIBEN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 19 DEL 12/05/2016 Y ACTA DE DIRECTORIO 252 DEL 30/06/2016, POR LAS CUALES: A) SE ELIGEN AUTORIDADES Y DISTRIBUYEN CARGOS DE ACUERDO AL ARTICULO 11 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: SE ELIGEN DIRECTORES TITULARES: ARMANDO ANGEL AMETRANO MARCELO DEGLOVANANGELO, SERGIO OSCAR ISE; DIRECTORES SUPLENTES: ADRIAN JORGE MASUT Y JOSE IGNACIO TOLEDO; QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. BELGRANO 615, PISO 12, CABA. EL DIRECTORIO QUEDA INTEGRADO POR: PRESIDENTE: JORGE OMAR DI BLASIO, VICEPRESIDENTE: LUCIO JAVIER GAMALERI, DIRECTORES TITULARES: HECTOR DOMINGO DELLONI, JOSE ROBERTO ARGAÑA, RAUL ADRIAN SUAREZ, LUIS MARIO BEORDA, ARMANDO ÁNGEL AMETRANO, MARCELO DEGLOVANANGELO, SERGIO OSCAR ISE; DIRECTORES SUPLENTES: HAIDEE ALICIA SIANO JORGE ATILIO OLOCCO, ADRIÁN JORGE MASUT, JOSÉ IGNACIO TOLEDO, JOSÉ ANTONIO GONZALEZ Y HECTOR DEL MILAGRO GARCIA. B) SE ELIGEN SINDICO TITULAR: DANIEL ALBERTO DELFINO, QUIEN ACEPTA EL CARGO Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN CRAMER 874, CABA; SINDICO SUPLENTE: LUIS ALBERTO NIKIEL LOFRANO, QUIEN ACEPTA EL CARGO Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 850, PISO 13, DEPARTAMENTO B, CABA.- AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PÚBLICO ESC. Nº 159 DE FECHA 06/09/2016 REG. Nº 2163 LAURA MÓNICA CANOSA - MATRÍCULA: 4587 C.E.C.B.A. E. 16/09/2016 N 67780/16 V. 16/09/2016

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 33463 del 16/09/16

## **SOCIEDADES**

Fecha: 27/06/2016

INVERSAT SA ESCRITURA 95 DEL 10/06/16 F° 219 REGISTRO 2163 DE CAP. FED. SE TRANSCRIBEN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 11 DEL 10/03/16 Y ACTA DE DIRECTORIO 83 DEL 15/03/16, POR LAS CUALES: A) SE ELIGEN AUTORIDADES Y DISTRIBUYEN CARGOS. PRESIDENTE: GUILLERMO JOSE DAVIN; VICEPRESIDENTE: JOSE

ROBERTO ARGAÑA; DIRECTOR TITULAR: DANIEL OSCAR ARRIETA; DIRECTORES SUPLENTES: VERONICA LIDIA VILLANUEVA Y ISABEL DEL CARMEN CASELLA CAMERA; QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AV. BELGRANO 615, PISO 12, CAP. FED.; B) SE ELIGEN SINDICO TITULAR: LUIS ALBERTO NIKIEL LOFRANO; SINDICO SUPLENTE: DANIEL ALBERTO DELFINO, QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AV. BELGRANO 615, PISO 12, CAP. FED.- AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PÚBLICO ESC. Nº 95 DE FECHA 10/06/2016 REG. Nº 2163 LAURA MÓNICA CANOSA - MATRÍCULA: 4587 C.E.C.B.A. E. 27/06/2016 N 43910/16 V. 27/06/2016

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 33406 del 27/06/16

### **SOCIEDADES**

Fecha: 24/05/2016

**TAURINOS SA** Por Acta Nº 18, en Rosario del Tala, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las veintidós horas se reúnen en su sede los accionistas de TAURINOS SA, señores **DELFINO DANIEL ALBERTO** y **EDGARDO FABIAN DELFINO**, con los miembros del Directorio, **CARRICABURO NORA ALEJANDRA** y **CIMETTA AMALIA BRIGIDA**, bajo la presidencia del señor Delfino Daniel Alberto, que declara constituida la Asamblea Ordinaria, que representan el total del capital, por lo que no se efectuó publicación de convocatoria, considerándose este caso dentro de lo previsto en el Art. 237 de la Ley 19.550, última parte, por lo tanto puede constituirse y sesionar válidamente. El presidente pone a consideración y se tratan todos los puntos del orden del día, ya que nadie formuló objeción a su constitución y se aprueban todos por unanimidad, y en el punto 3) se trata la elección del directorio que dice: 3) Elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Luego de una breve deliberación, por unanimidad se decide reelegir el mismo directorio, quedando de la siguiente manera. Presidente: Delfino Daniel Alberto; Vicepresidente: Delfino Fabián; Directores suplentes: Carricaburo Nora Alejandra y Cimetta Amalia Brígida, todos los nominados aceptan expresamente sus cargos. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés y treinta horas. Registro Público de Comercio DIPJ - Paraná, 12 de mayo de 2016 José L. Nani, abogado, DIPJ. F.C.S. 502-00006090 1 v./24.5.16

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 25939 del 24/05/16

### **SOCIEDADES**

Fecha: 27/09/2013

LOSAC SA ART. 60 LEY 19.550. Esc. 345 de 24/09/13 Reg. 91 CABA. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 19/04/13 se designa Presidente a CARLOS RAMON IBANEZ. Vicepresidente DANIEL ALBERTO DELFINO. Director titular CARLOS PRATOLA. Por Asamblea y Acta de Directorio ambas de 12/9/13 se designa suplente DIEGO ESTEBAN PRATOLA. Todos domicilio especial en Pena 2726 piso 3 departamento B, CABA. Autorizado segun instrumento publico Esc. No 345 de fecha 24/09/2013 Reg. No 91. Maria Pilar Otero To: 103 Fo: 122 C.P.A.C.F. e. 27/09/2013 No 76514/13 v. 27/09/2013

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 32732 del 27/09/13

### **SOCIEDADES**

Fecha: 03/12/2012

**DELCO IMAGEN SA** Por acta N° 25, en R. del Tala, Dpto. Tala, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las veintidós horas se reúnen en su sede los accionistas de DELCO IMAGEN SA, señores **DELFINO HUGO ADRIAN**, **DELFINO DANIEL ALBERTO** y **DELFINO FEDERICO ALEJANDRO**, integrantes del directorio, bajo la presidencia del señor Delfino Daniel Alberto, con el 100% del capital social, por lo que, no se ha efectuado publicación de convocatoria, considerándose este caso dentro de lo previsto en el Art. 237 de la Ley 19.550, última parte por lo tanto puede constituirse y sesionar válidamente por lo que declara constituida la Asamblea General Ordinaria. El presidente pone a consideración y se tratan todos los puntos del orden del día, los que se aprueban por unanimidad y en el punto 2° se trata la elección del directorio, que dice: 2°) Elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios. Luego de un intercambio de opiniones, una vez tratado el tema, en forma unánime se decide reelegir el directorio, quadando de la siguiente manera: presidente Daniel Alberto Delfino; vicepresidente Hugo Adrián Delfino; director titular **JOSE EDUARDO DELFINO** y director suplente Federico Alejandro Delfino, los cuales todos aceptan el cargo en este acto, firmando al pie de la presente acta, todos los presentes en prueba de conformidad. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés y treinta horas. Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 19 de octubre de 2012 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. F.C.S. 00088137 1 v./3.12.12

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 25117 del 03/12/12

### **SOCIEDADES**

Fecha: 03/12/2012

TAURINOS SA Por acta Nº 12 en R. del Tala, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las veintidós horas se reúnen en su sede los accionistas de TAURINOS SA, señores **DELFINO DANIEL ALBERTO** y **EDGARDO FABIAN DELFINO**, con los miembros del directorio, **CARRICABURO NORA ALEJANDRA** y **CIMETTA AMALIA BRIGIDA**, bajo la presidencia del señor Delfino Daniel Alberto, que declara constituida la asamblea ordinaria, que representan el total del capital, por lo que no se efectuó publicación de convocatoria, considerándose este caso dentro de lo previsto en el Art. 237 de la Ley 19.550, última parte, por lo tanto puede constituirse y sesionar válidamente. El presidente pone a consideración y se tratan todos los puntos del orden del día, ya que nadie formuló objeción a su constitución y se aprueban todos por unanimidad y en el punto 3º se trata la elección del directorio que dice: 3º) Elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Luego de una breve deliberación, por unani-midad se decide reelegir el mismo directorio, quedando de la siguiente manera: presidente Delfino Daniel Alberto; vicepresidente Carricaburo Nora Alejandra; directores suplentes Delfino Fabián y Cimetta Amalia Brígida, todos los nominados aceptan expresamente sus cargos. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés y treinta horas. Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 19 de octubre de 2012 - José L. Nani, abogado DIPJ. F.C.S. 00088138 1 y /3 12 12

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 25117 del 03/12/12

### **SOCIEDADES**

Fecha: 27/06/2011

**TELEDI FUSORA SAN SALVADOR ER SA** Art 60 Ley 19550. Cambio de Domicilio. Esc. 485 del 5.10.10 y Esc 213 del 3.6.11 (Reg 91 CABA) Por Asamblea N° 4 y Acta Directorio del 4/4/03 se eligen autoridades: Presidente **SANDRA FABIANA MONTEJO**; Suplente **GLADYS ADRIANA MONTEJO**. Por Asamblea General y Acta Directorio del 7/4/06 se eligen autoridades: Presidente Sandra Fabiana Montejo. Por Asamblea General del 7/9/07 se elige directora Suplente a Gladys Adriana Montejo. Por Asamblea del 24/4/09 se eligen autoridades: Presidente Sandra Fabiana Montejo; Suplente Gladys Adriana Montejo. Por Acta Directorio del 13/8/10 renuncia Presidente Sandra Fabiana Montejo. Asume Gladys Adriana Montejo como única Directora Titular. Por Asamblea del 6/10/10 renuncia directora titular Gladys Adriana Montejo. Se eligen autoridades: Presidente **DANIEL ALBERTO DELFINO**. Suplente **EDGARDO FABIAN DELFINO**. Además se cambia el domicilio social a Cramer 874 CABA. Domicilio especial directores en la nueva sede social. La Autorizada por Instrumento Privado del 03/06/2011. Abogada - María Pilar Otero e. 27/06/2011 N° 75574/11 v. 27/06/2011

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 32178 del 27/06/11

### **SOCIEDADES**

Fecha: 03/12/2010

LOSAC SA Art 60 Ley 19550. Cambio de Domicilio. Esc. 562 del 19.11.10 (Reg. 91 CABA) Por Asamblea General Ordinaria del 6/10/10 se cambió el domicilio social a Peña 2726 piso 3 B CABA. Además se eligen nuevas autoridades. Presidente: CARLOS RAMON IBAÑEZ. Vicepresidente: DANIEL ALBERTO DELFINO. Director titular: CARLOS AGUSTIN PRATOLA. Suplente: DIEGO ESTEBAN PRATOLA. Todos con domicilio especial en la sede social La Escribana Autorizada por Esc. 562 del 19.11.10 Reg 91 CABA. Escribana - Erica Holtmann Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2010. Número: 101129578143/9. Matrícula Profesional Nº: 4607. e. 03/12/2010 Nº 149353/10 v. 03/12/2010

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina - Nro: 32041 del 03/12/10

### **SOCIEDADES**

Fecha: 30/04/2010

COMTALA SRL Por disposición del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas se publica por una vez en el Boletín Oficial el edicto siguiente: Como consecuencia de la cesión de cuotas de COMTALA SRL, con sede social y domicilio legal en 1º de Mayo 35, de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, celebrada el 03/12/09, se resolvió por unanimidad la reforma del artículo tercero de su contrato constitutivo, que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: El capital social de doce mil pesos (\$ 12.000) representado por un mil doscientas (1.200) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, totalmente suscripto e integrado, se distribuye así: I) a HUGO DANIEL ARRIETA, trescientas (300) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos tres mil (\$ 3.000) y que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social; II) a DANIEL OSCAR ARRIETA, ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440) y que representan el doce por ciento (12%) del capital social; III) a DANIEL ALBERTO DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; IV) a HUGO ADRIAN DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; IV) a JORGE EDUARDO DELFINO , ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; y V) a ROXANA PAOLA DELFINO, ciento ochenta y nueve (189) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos un mil ochocientos noventa (\$ 1.890), que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social. El aumento del capital social se resolverá en reunión de socios que representen como mínimo el sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social .- Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 28 de abril de 2010 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. -F.C.S. 00065051 1 v./30.4.10

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 24493 del 30/04/10

## SOCIEDADES

Fecha: 30/04/2010

**UNIVISION SRL** Por disposición del señor Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se publica por una vez en Boletín Oficial el edicto siguiente: Como consecuencia de la cesión de cuotas de UNIVISION SRL, con sede social y domicilio legal en 1º de Mayo 35, de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, celebrada el 03/12/09, se resolvió por unanimidad la reforma del artículo cuarto de su contrato constitutivo, que queda redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, totalmente suscripto e integrado, se distribuye así: I) a YOLANDA MAGDALENA ZUMINO, un mil doscientas treinta y tres (1.233) cuotas equivalentes a doce mil trescientos treinta pesos (\$ 12.330), y que representan el doce con treinta y tres por ciento (12,33%) del capital social; II) HUGO DANIEL ARRIETA, un mil doscientas treinta y tres (1.233) cuotas equivalentes a doce mil trescientos treinta pesos (\$ 12.330), y que representan el doce con treinta y tres por ciento (12,33%) del capital social; III) a DANIEL OSCAR ARRIETA, un mil doscientos treinta y cuatro (1234) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cada cuota, equivalentes a pesos doce mil trescientos cuarenta (\$ 12.340) y que representan el doce con treinta y cuatro por ciento (12,34%) del capital social, IV) DANIEL ALBERTO DELFINO, un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuenta pesos (\$ 15.750), y que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; V) JORGE EDUARDO DELFINO, un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuenta pesos (\$ 15.750), y que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; VI) ROXANA PAOLA DELFINO, un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuenta pesos (\$ 15.750), y que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social; y VII) a HUGO ADRIAN DELFINO, un mil quinientas setenta y cinco (1.575) cuotas equivalentes a quince mil setecientos cincuenta pesos (\$ 15.750), y que representan el quince con setenta y cinco por ciento (15,75%) del capital social . Registro Público de Comercio - DIPJ - Paraná, 28 de abril de 2010 - Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. -F.C.S. 00065048 1 v./30.4.10

Fuente: Boletín Oficial Pcia. Entre Rios - Nro: 24493 del 30/04/10

## SOCIEDADES

Fecha: 15/11/2004

CONSTRUCTORA DJ SRL FIJACION DE DOMICILIO Y DESIGNACION DE GERENTE Acta N° 1. En la ciudad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, a los tres días de marzo del año dos mil cuatro, siendo las quince horas, se reúnen en su sede social, los socios de CONSTRUCTORA D.J. SRL, señores STETTLER JUAN AUGUSTO y DELFINO DANIEL ALBERTO, bajo la presidencia del primero. El presidente expone que la reunión se realiza a fin de determinar la sede social para la sociedad que se forma y determinar el socio gerente y el período por el cual durarán sus funciones. Seguidamente luego de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad lo siguiente: determinar como sede social y domicilio de la sociedad en calle 1° de Mayo N° 73, de la ciudad de Rosario del Tala (ER), y designar como socio gerente por tres ejercicios al señor Stettler Juan Augusto, para que él se encargue de todo lo relacionado con su nueva función, dirigiendo la sociedad, ejecutando, tomando decisiones y realizando todo tipo de tareas que su cargo le permita. No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis horas. Registro Público de Comercio - DIPJ -- Paraná, 4 de noviembre de 2004 -- Cristian Mathern, abogado inspector DIPJ. -F.C.S. 00020178 1 v./15.11.04

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 23165 del 15/11/04

### **SOCIEDADES**

Fecha: 13/12/2001

**DELCO IMAGEN SA** Por resolución del Sr. Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se ha dispuesto publicar por un día en el Boletín Oficial, el siguiente texto de edicto: Acta Nº 13 - Por acta de asamblea general ordinaria del 12 de octubre de 2001, hora 22, en forma unánime, se reúnen en su sede los accionistas de Delco Imagen SA, señores **DELFINO HUGO ADRIAN**, **DELFINO ROXANA PAOLA**, **DELFINO DANIEL ALBERTO** y **DELFINO FEDERICO ALEJANDRO**, con los integrantes del directorio señores **DELFINO ELIO ALDO**, **DELFINO DULIO ABEL**, **DELFINO VICTOR ANTONIO** y **DELFINO CARLOS OVIDIO**, se trata la renuncia del directorio y su reemplazo, en forma unánime se acepta la renuncia del directorio de la firma DELCO IMAGEN S.A., y en la misma en forma unánime se decide constituir el directorio de la siguiente manera: presidente Daniel Alberto Delfino; vicepresidente Hugo Adrián Delfino; director titular Federico Alejandro Delfino; director suplente Roxana Paola Delfino, los cuales todos aceptan el cargo en este acto, firmando al pie de la presente acta, todos los presentes en prueba de conformidad. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés y treinta horas. Registro Público de Comercio - DIPJ -- Paraná, 10 de diciembre de 2001 - Graciela Estela Chaile, Escribana Registro Público de Comercio DIPJ. -R. 00065870 1 v./13.12.01

Fuente: Boletin Oficial Pcia. Entre Ríos - Nro: 22444 del 13/12/01

### **HOMÓNIMOS**

Homónimos de **DELFINO DANIEL ALBERTO** en el Padrón de la AFIP, sin importar el orden de las palabras.

#### Se informan 3 homónimos.

CUIT	Razón Social o Apellido y Nombre
20-17600711-8	DELFINO DANIEL ALBERTO
30-64261991-4	DOBALO FABIAN CLAUDIO Y DELFINO DANIEL ALBERTO
20-10711854-4	DELFINO DANIEL ALBERTO

© Copyright 1988-2020 - NOSIS Laboratorio de Investigación y Desarrollo S.A - All rights reserved SAC - Inscripto en el registro de propiedad intelectual bajo Exp.  $N^\circ$  945332/98

Nosis es una empresa periodística y los datos que difunde son meramente informativos. No realiza juicios de valor sobre la información y no brinda consejo, recomendación o asesoramiento de ninguna clase o naturaleza para realizar actos u operaciones de cualquier tipo. Las fuentes de la información se indican en cada caso siendo todas ellas autorizadas por la legislación sobre protección de datos personales. Toda la información y su diseño de presentación constituyen propiedad intelectual de Nosis amparada por la Ley N° 11.723. Las bases de datos de Nosis se encuentran registradas ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales bajo el nro 35. La información contenida en las bases de datos de este sitio es confidencial y sólo puede ser utilizada bajo esa condición.

San Martín 365 | C1004AAG | Buenos Aires | Argentina | Tel.: +54 11 2206-8000 | www.nosis.com | info@nosis.com